

ELECCIONES COMPETITIVAS, CONFLICTO ARMADO Y ECONOMÍAS
CRIMINALES EN ZONAS DE PERIFERIA: LAS REGIONES COLOMBIANAS,
2007 - 2010

JUAN DAVID VELASCO MONTOYA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES
BOGOTÁ

TABLA DE CONTENIDO

ELECCIONES COMPETITIVAS, CONFLICTO ARMADO Y ECONOMÍAS CRIMINALES EN ZONAS DE PERIFERIA.....	2
2. UNA RESEÑA CRÍTICA A LA LITERATURA SOBRE PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN CONTEXTOS DE CONFLICTO ARMADO INTERNO, NARCOTRÁFICO Y COMPETENCIA ELECTORAL BAJA.....	6
3. ESTRUCTURACIÓN DEL PODER POLÍTICO EN DEMOCRACIAS DE LA TERCERA OLA POST-GUERRA FRÍA: LAS ELECCIONES COMO JUEGOS DE SUMA CERO	21
3.1 Contexto histórico.....	22
3.2 El surgimiento de autoritarismos competitivos en las regiones colombianas.....	24
4.1 Contexto y conceptualización del fenómeno de criminalidad en la etapa post-desmovilización paramilitar	32
4.2 Actores armados no estatales, uso de la violencia y mercado de drogas psicoactivas ilícitas	36
4.3 Elecciones, políticos, criminales y actores armados: ¿un matrimonio feliz?	41
5. ELECCIONES COMPETITIVAS E ILEGALIDAD: LOS CASOS DE NARIÑO Y PUTUMAYO	46
5.1 Prueba de hipótesis.....	48
5.2 Resultados	49
6. CONCLUSIONES	50

Elecciones competitivas, conflicto armado y economías criminales en zonas de periferia*

Introducción

Una periodización histórica sobre la articulación del conflicto armado interno y el narcotráfico en la política electoral colombiana, debe tener como elemento central de análisis, los diversos mecanismos de reducción de incertidumbre que emplean tanto políticos como alzados en armas y mafiosos para moldear el Estado ganando elecciones, evitando la persecución y sanción de los aparatos de control y justicia, así como la marginalización política que induciría el reproche mediático y las presiones diplomáticas internacionales.

Por tanto, es en función del nivel de incertidumbre sobre la probabilidad de éxito de ganar elecciones y sobre la probabilidad nula de ser perseguidos, que transacciones entre criminales y políticos pueden surgir. Bajo esa lógica, se pueden identificar tres períodos históricos que expresan la forma de relación entre elecciones, economías criminales y conflicto armado interno: el primero desde el Frente Nacional (1958 – 1974) hasta 1998; el segundo desde 1999 hasta el 2006; y el tercero desde 2007 hasta hoy.

De ese modo, en el período histórico que data desde el Frente Nacional hasta 1998, el bipartidismo decimonónico duopolizaba las mayorías electorales con una relativa incertidumbre electoral generada por una marginal votación por la izquierda democrática y un sabotaje armado por parte de las guerrillas insurgentes para obstruir el desarrollo normalizado de las elecciones. Los llamados bandoleros, gamonales y élites emergentes (Duncan, 2005) no eran más que expresiones sociales y periféricas cuyo recurso de poder –los ejércitos privados- les permitían negociar la tenencia de propiedades dentro de los canales institucionales propios de los partidos tradicionales, es decir, su mecanismo de ascenso social y de asimilación con las élites nacionales tenía

* Este artículo fue elaborado como monografía de grado para optar por el título de politólogo en la Pontificia Universidad Javeriana. Estoy en deuda con Patricia Muñoz, Angélica Durán, Juan Bustamante, Mauricio Romero y Jorge Restrepo, por sus comentarios críticos a la narrativa que aquí presento. De igual manera, agradezco a Claudia López y al profesor Francisco Gutiérrez, por las conversaciones orientadoras que tuvimos.

como sustituto de las armas, su membresía o vinculación discreta (en algunos casos) con el Partido Liberal y el Partido Conservador.

Posterior a ello, en el período entre 1999 y el 2006, comienzan los síntomas de cambio del sistema partidista producto del nuevo diseño institucional de la Constitución de 1991, y paralelo a ello, empieza la incursión de las Autodefensas Unidas de Colombia (en adelante, AUC) en política electoral, precipitando la fragmentación del duopolio partidista, aumentando la incertidumbre de políticos tradicionales para ganar elecciones (lo que llevó a muchos de ellos a relacionarse con los paras) y construyendo una franja política para la aparición de outsiders (o mercaderes de votos) plenamente alineados con los intereses políticos y económicos de los paramilitares.

En ese sentido es hasta el 2006 que en dos cuartas partes del territorio colombiano, dos factores complementarios y sustitutos contribuían a generar cierta predictibilidad sobre el futuro de los resultados electorales: la estabilidad e influencia geográfica de un actor armado no estatal y el dominio duopolizado de mayorías electorales por parte del Partido Liberal y el Partido Conservador. Los primeros, con estrategias de promoción de la participación selectiva a favor de un candidato (bandoleros y paramilitares) ó con el sabojate para limitar la mecánica y la competencia electoral (guerrillas insurgentes). Los segundos, aprovechando los sentimientos poblacionales de apego hacia la etiqueta partidista e instrumentalizando los recursos públicos de provisión estatal (clientelismo) para producir y conservar electorados locales.

Sin embargo, desde el 2007 hasta el 2010 (fecha de corte de esta investigación), ninguno de esos escenarios han operado factualmente, es decir, ante la marginalización de la guerrillas insurgentes –por la política de defensa y seguridad democrática del ex presidente Álvaro Uribe-, la desmovilización parcial de los ejércitos privados confederados en las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) –proceso culminado formalmente en 2006- y el cambio del sistema partidista (contrastado en el aumento de competidores efectivos, la crisis del bipartidismo y la inestabilidad de los patrones geográficos del voto); las condiciones de certidumbre que estructuraban el poder político local en

Colombia desde el Frente Nacional hasta el 2006, han disminuido significativamente. Así, desde el inicio del nuevo milenio se da origen a un nuevo cuadro político local cuyo ingrediente principal es la alta incertidumbre y volatilidad en los resultados electorales.

De ese modo, esos rasgos volátiles e inciertos de la política electoral en el período 2007 - 2010, demandan un esfuerzo analítico para comprender la forma de relación y convivencia entre actores influyentes que coexisten en un mismo espacio geográfico. En ese sentido, políticos profesionales, mercaderes de votos, actores armados no estatales y empresarios del crimen, se relacionan de múltiples formas para incidir en los resultados electorales que les permitirían a posteriori, promover sus intereses específicos de tener acceso privilegiado a la burocracia, maximizar ganancias derivadas de las economías ilícitas y conservar una capacidad de veto que le permita negociar con distintas autoridades –desde el gobierno nacional hasta el juez, el notario y el policía local- temas relacionados con la no-persecución por parte de las Fuerza Pública, la baja de penas, la legalización de la fortuna construida y la definición parcial de derechos de propiedad sobre el uso preferencial del suelo (concesiones para explotación agroindustrial, rebaja en la tarifa del predial, conquista de territorios baldíos, ampliación de la frontera agrícola).

Por tanto, esta tesis de grado busca identificar la forma como se expresa empíricamente la relación entre actores legales e ilegales para moldear los resultados electorales en el período 2007-2010, caracterizado por la articulación conjunta de cuatro factores: elecciones competitivas multipartidistas (aunque a veces, ‘multibandidistas’), fragmentación de élites políticas locales, disputa violenta entre mafiosos por la monopolización de un mercado ilícito de cuantiosos excedentes y persecución selectiva por parte de autoridades estatales para dismantelar estructuras económicas ilícitas. En ese sentido, la pregunta que orientó el análisis fue, *¿cómo se manifestó empíricamente la relación entre políticos, actores armados no estatales y empresarios del crimen desde 2007 hasta 2010 en las regiones colombianas?*

De ese modo, focalizar los esfuerzos analíticos en el período 2007 – 2010, tiene en sí un valor empírico y teórico sin precedentes: desde el punto de vista empírico, porque en aproximadamente 600 municipios¹, se celebran elecciones bajo contextos de alta incertidumbre; y desde el punto de vista teórico, porque se tiende a pensar que en situaciones de conflicto armado y criminalidad organizada no existe competitividad electoral, y en realidad sucede todo lo contrario, o también porque se tiende a pensar que no hay acción estatal cuando ésta sí existe pero es dispar y selectiva.

Bajo esa lógica, el argumento aquí expuesto se basa en que no necesariamente en territorios con presencia física de actores armados y narcotraficantes² -y en general, en suelos estratégicos para la promoción de economías criminales-, la competencia electoral y la acción estatal van a dejar de existir. Por el contrario, elecciones competitivas multipartidistas pueden surgir en contextos simultáneos de conflicto armado y economías ilícitas³.

En esa aparente paradoja, competitividad electoral y conflictos violentos son dos caras de la misma moneda, es decir, son complementos y sustitutos estratégicos (Dunning, 2011). Teniendo en cuenta esto buscaré demostrar dos hipótesis: La primera es que las dinámicas del conflicto armado y la economía cocalera no han afectado de manera uniforme la competencia electoral en municipios cercanos geográficamente. La segunda, es que la relación entre política electoral y conflictos violentos no se manifiesta linealmente. Por tanto, de ser ambas hipótesis ciertas, es pertinente concluir que no necesariamente elecciones más competitivas restringen las áreas de intersección entre política electoral y conflictos violentos, pues esta relación es de complementariedad y sustitución estratégica, lo que no requiere de interacciones uniformes y lineales.

¹¹ El estimativo de 600 municipios obedece al registro estadístico de presencia violenta de paramilitares y guerrillas desde 1997 hasta 2002. Véase al respecto, Fundación Ideas para la Paz (2010).

² A lo largo de la narrativa uso indistintamente el término “empresarios del crimen”, “mafiosos” y “narcotraficantes”. Por tanto, tómense como sinónimos ya que no existe una implicación semántica en el uso de cualquiera de los tres términos.

³ A esta situación histórica, la denominé siguiendo a Levistky y Way (2010), “autoritarismos competitivos”.

Para contrastar empíricamente las hipótesis ideé dos estrategias metodológicas: una que consistió en seleccionar 14 municipios que durante dos eventos electorales consecutivos a alcaldía (2003 y 2007) experimentaron presencia violenta de actores armados no estatales⁴ y presencia de cultivos ilícitos y rutas estratégicas para el transporte de la coca. El propósito de esta selección fue determinar qué impacto real tuvo el conflicto armado y la economía cocalera en los niveles de competitividad electoral de municipios contiguos espacialmente. Y, la otra estrategia metodológica, consistió en comparar casos de municipios de Nariño y Putumayo, con diferentes variaciones en la actividad armada de las FARC y los herederos paramilitares, para determinar en qué sentido dichas variaciones afectaron la competencia electoral en las elecciones de Cámara de Representantes en 2010.

Por tanto, este proyecto investigativo se divide en cinco secciones: la primera es una reseña crítica a la literatura sobre la variación de la participación política en situaciones análogas de ilegalidad, conflicto armado y competencia electoral; la segunda sección, presenta un esquema teórico novedoso para conceptualizar el origen de elecciones competitivas multipartidistas en contextos de conflicto armado y economías criminales; la tercera sección, propone un esquema analítico para explicar como el uso frecuente y visible de la violencia en las economías criminales puede o no puede estimular la acción colectiva entre bandidos y políticos; en la quinta sección aplico un instrumento estadístico (tabla de contingencia) para defender las dos hipótesis que enuncié en este trabajo; y por último, enuncié unas conclusiones.

2. Una reseña crítica a la literatura sobre participación política en contextos de conflicto armado interno, narcotráfico y competencia electoral

Los trabajos recientes que abordan el tema de la participación política desde la relación entre conflicto armado interno, geografía del narcotráfico y competencia electoral, se pueden clasificar en tres posiciones analíticas y normativas diferentes: por un lado, *los deterministas*, quienes atribuyen a la

⁴ La selección de los catorce municipios tuvo una distribución geográfica representativa del territorio nacional.

debilidad institucional del Estado y la codicia de los actores en conflicto, las causas que han generado el “encogimiento” de los espacios de participación democrática; por otro lado están *los mecanicistas* quienes consideran que la mayoría de instituciones “democráticas” en Colombia son reflejo de la cooptación del Estado por parte de mafiosos, rebeldes, empresarios y políticos que alinean estratégicamente sus intereses egoístas individuales en detrimento del interés general; y en la tercera posición, están *los indeterministas* quienes consideran que el conflicto armado y las economías criminales tienen impactos diferenciales sobre la población, la democracia y el Estado colombiano que varían según las presiones internacionales y los contextos locales.

En ese sentido, el argumento que es común denominador a *los deterministas*, es que tras el fin de la guerra fría (que puso fin a las destinaciones monetarias a la insurgencia por parte de la Unión Soviética), el auge de la economía del narcotráfico (aumento de los mercados de consumo en EEUU y alza en los precios del bien) y con las reformas de descentralización política y administrativa adelantadas en la última década del siglo XX, los actores armados en conflicto modifican la geografía de confrontación violenta y desplazan su actividad disuasiva hacia espacios locales donde hay abundancia de recursos naturales lícitos (petróleo, oro y suelo apto para la ganadería) e ilícitos (coca, marihuana, amapola) con el propósito específico de diversificar su portafolio de provisión de servicios en el ámbito de la seguridad y protección así como maximizar sus fuentes de recaudación de ingresos para prolongar la guerra (Pizarro, 2003; Sánchez y Chacón, 2005).

En un contexto de escalonamientos cíclicos en la intensidad de la violencia asociada al conflicto armado, el modelo de descentralización basado en la autonomía de pequeñas unidades político-administrativas (los municipios), era demasiado débil para contener/cerrar las ventanas de oportunidad que se le abrieron a los actores armados para financiar la guerra. Por eso Sánchez y Chacón (2005), por medio de regresiones econométricas, demuestran que: a. la presencia de actividad petrolera y de ganadería, influyen en la probabilidad de mayor representación y de mayores acciones armadas violentas por parte las FARC; b. La presencia de cultivos de coca influye en la actividad armada de

las FARC y los paramilitares⁵; c. El tamaño del monto presupuestal de las transferencias de la Nación hacia las entidades territoriales, es un incentivo que influye decisivamente en la probabilidad de presencia de paramilitares; d. la presencia de recursos minero-energéticos (excepción del petróleo) influye en las probabilidad de mayor representación paramilitar en dichas zonas de extracción de recursos naturales.

La regresión econométrica demuestra que desde 1982 hasta el 2003, la presencia de actividad violenta por parte de los grupos armados no estatales no depende significativamente de “causas estructurales” –grievance- como la insatisfacción de necesidades básicas, concentración de los predios y cobertura educativa (a excepción de la primaria, que si dio positiva)⁶. Así, los datos de Sánchez y Chacón (2005) corroboran que existen otros microfundamentos del conflicto armado en Colombia, basados más en la codicia de éstos para depredar recursos públicos locales –regalías, recursos de la salud, contratación- que en reivindicaciones sociales que aclaman por la justicia redistributiva. Así, dicha codicia los incentivó a influir en procesos electorales para asegurar por vías de hecho, una proporción periódica de ingresos para financiar la guerra (Pizarro, 2003).

No obstante, la concepción de Estado rentista y democracia asediada de los economicistas, basado en las premisas de Collier Y Hoeffler (2004), donde la abundancia/dependencia de recursos naturales saqueables –lícitos o ilícitos- aumenta la probabilidad del inicio de la violencia a gran escala⁷, evidencian varias falencias epistemológicas:

En primer lugar, sí las motivaciones de apropiación y extracción de recursos – sobre todo naturales- son tan fuertes para movilizar cientos de personas a alzarse en armas, no se entiende porqué dicha motivación es mayor al sentido de preservación de la vida misma, pues en contextos de guerra y en contextos de disputa localizada por el acceso a recursos, la probabilidad de muerte

⁵ DE ahí la afirmación según la cual, “la coca es el combustible de guerra en Colombia”

⁶ Variables tenidas en cuenta en el modelo estadístico

⁷ En esta versión empatan descentralización y depredación de recursos de esta manera: si los municipios pueden percibir ingresos por cuenta de impuestos al predial, transferencias de la Nación y por regalías y otras retribuciones; entonces los actores armados deben apropiarse de las instituciones locales.

adquiere una distribución normal, sobre todo, para la mano de obra menos calificada o de menor rango en la jerarquía organizacional (combatientes) (Richani, 2005).

En segundo lugar, sí el combustible de la guerra en Colombia es la coca y los actores armados que se han vinculado a los circuitos económicos de este mercado se han fortalecido –paramilitares de vieja y nueva generación- o al menos han subsistido frente a los ataques sistemáticos de la fuerza pública – FARC-, ¿cómo han hecho para coexistir geográficamente unos y otros, sí lo que está en juego es el acceso privilegiado a un mercado de cuantiosos excedentes?, es decir, ¿por qué en algunas circunstancias cooperan unos con otros?, ¿es la cooperación el único mecanismo social y psicológico para resolver disputas distributivas en mercados donde un juez o un tribunal estatal no puede dirimir y sentenciar?⁸

Del mismo modo, sí el combustible de la guerra en Colombia es la coca, ¿por qué se enfrentan a muerte grupos rivales por obtener una mayor proporción de las ganancias del mercado sí eso sería contraproducente para sus objetivos estratégicos, pues la violencia implica llamar “la atención” del Estado central (Friman, 2009)? De hecho, uno de los mercados más violentos es la coca, entonces cabe hacerse la pregunta formulada por Francisco Gutiérrez y Mauricio Barón (2008), ¿cuál es la combinación óptima de extracción de recursos y agresividad (definida como la disposición de enfrentamiento violento con un adversario)?, asimismo, si este máxima es tan evidente, ¿por qué en Bolivia donde se concentró en la década de los ochenta gran parte de los cultivos de coca en el mundo, no hubo una experiencia de insurgencia análoga a la colombiana?.

En tercer lugar, el argumento de Pizarro (2003) y Sánchez y Chacón (2005), padecen de una indeterminación causal, esto es, no se sabe *sí* es la debilidad institucional manifiesta en el modelo de descentralización la que permitió reproducir la violencia asociada al conflicto armado ó fue la codicia de los alzados en armas para adaptar sus métodos de lucha lo que produjo la

⁸ Recordemos que las economías ilícitas no pueden trazar sus problemas contractuales a través de instancias judiciales del Estado

debilidad estatal (o el asedio a la democracia). Así, el conflicto *ha existido*, y la codicia no causa la debilidad estatal porque ésta ya existía desde el Frente Nacional. Del mismo modo, no se puede confundir una variable definicional con una variable causal (Gutiérrez, 2010), es decir, afirmar que la violencia endémica es producto de la debilidad estatal (causa) y la violencia endémica a su vez en un indicador central para definir una falla o debilidad estatal (definición)⁹, aún cuándo, comparado con países vecinos u otros con el mismo desarrollo económico donde la debilidad estatal es la misma -Ecuador y Mozambique- estos países no han tenido experiencias recientes comparables de violencia y aún así, el “achicamiento” de los espacios de participación democrática son equiparables al caso colombiano (lo que demuestra que la violencia no siempre es un factor determinante de la participación política).

Y, por último, los deterministas no analizan cómo y por qué los líderes depredadores armados llegan a definir “arbitrariamente” derechos de propiedad sobre bienes escasos y asimismo no analizan qué usos políticos le dan a esos bienes –a parte de financiar la guerra- (Di John, 2008). De hecho, en contextos donde las instituciones que protegen los derechos de propiedad están fragmentadas o funcionan asimétricamente (North, Wallis y Weingast, 2009) es de esperar, que no existan instituciones sólidas–órdenes de acceso abierto- que garanticen y hagan respetar los derechos de propiedad, pues éstos, están en constante reactualización y disputa redistributiva¹⁰. En ese sentido, al tener en cuenta el modelo de descentralización sólo desde la perspectiva municipalista, no analizan la interacción de las agencias desconcentradas del gobierno nacional –estilo Incoder, Acción Social, DAS- con otras instituciones más municipalistas como Alcaldías, Concejos, Defensoría del Pueblo y Contraloría.

Por su parte, *los mecanicistas*, parecen dirigirse hacia un punto analítico convergente: el de la captura instrumental del Estado y la reconfiguración

⁹ Es a lo que Francisco Gutiérrez (2010) llama “un salto lógico innecesario”.

¹⁰ El ejemplo paradigmático en Colombia es el uso y disfrute de la propiedad rural, donde la definición de derechos de propiedad son producto de la acción violenta criminal, las resistencias civiles y las posiciones del gobierno nacional. Fíjese el ejemplo de la actual administración de Santos que busca una iniciativa de reparación a las víctimas del despojo de la tierra, ¿no están los derechos de propiedad rural en una disputa redistributiva?

cooptada del Estado (Garay et all, 2008 y 2010; López et all, 2010) por parte de mafiosos, rebeldes, empresarios y políticos que alinean estratégicamente sus intereses egoístas individuales en detrimento del interés general para maximizar las utilidades de negocios ilícitos, minimizar las probabilidades de ser perseguidos por autoridades policiales, militares y judiciales, obtener inmunidades extra constitucionales, tener privilegios tributarios para el uso y explotación del suelo y lograr tratos preferenciales en la asignación de licitaciones en la contratación pública.

Así, dicha alianza extralegal es configurada a través de la combinación sistemática de incentivos económicos (sobornos, salarios extralegales, bienes inmuebles, etc.) y coacción física armada hacia funcionarios con capacidad de sanción en los organismos de vigilancia y control y con capacidad de veto en el régimen político. En ese sentido, buscan persistentemente influir en las elecciones para evitar que los organismos encargados de hacer-cumplir la ley colapsen o al menos, sean funcionalmente proclives a la actividad ilegal (Garay et all, 2010) y asimismo, poder influir en el proceso de formulación de leyes y políticas que los beneficie jurídica y penalmente.

Por tanto, los trabajos de Claudia López (2007; 2010) y León Valencia (2007) buscaron establecer un patrón estable de asociación entre criminales y partidos políticos¹¹ para analizar el nivel de reconfiguración de la autoridad política en Colombia. El argumento de ambos autores es que, tras las rutas de expansión y consolidación del paramilitarismo iniciadas desde 1997 y prolongadas hasta 2003, no sólo la geografía de la confrontación violenta entre guerrillas-fuerza pública-ejércitos privados varió, sino que también varió el mapa político-electoral de las regiones colombianas. Dicho de otro modo, como efecto del despliegue militar de los señores de la guerra paramilitares y sus socios reproductores, el sistema de partidos en Colombia se modificó drásticamente. Según López (2010), la conexión entre partidos políticos y paramilitares fue mucho mayor que la conexión entre guerrillas y partidos, puesto que éstos (los

¹¹ Los partidos políticos por ser –en caso de ganar elecciones y obtener curules- instrumentos de toma de decisión en el ámbito legislativo y ejecutivo, donde se formulan y ejecutan leyes y políticas públicas y dónde se favorecen los procesos de contratación y ejecución del presupuesto.

paramilitares) tenían mayor capital social¹² y exhibían comportamientos pro-Estado y pro-mercado, a diferencia de su contraparte guerrillera.

En ese sentido, el paramilitarismo rompe con la hegemonía bipartidista y trastoca las lógicas de competición política a nivel nacional y regional. Es por eso que López (2010) encuentra que surge un nuevo personal político ligado a intereses mafiosos, que se expresa institucionalmente en la coalición uribista, pues según sus cálculos, 9 de cada 10 parapolíticos pertenecían a dicha coalición. Así, el patrón de asociación que encuentra entre criminales y políticos, reside en la tendencia de dicha relación a camuflarse dentro de los movimientos y partidos que apoyaron la presidencia de Álvaro Uribe, sobre todo en la expresión no bipartidista de las terceras fuerzas¹³.

Asimismo, el surgimiento del nuevo personal político para López (2010), rompe con los esquemas tradicionales de captura instrumental del Estado identificados por Luis Jorge Garay (2008). En el esquema clásico, son los mafiosos los que capturan las instituciones políticas por vías de hecho (intimidación y disuasión) y con la provisión de incentivos selectivos (sobornos y respaldo electoral). Es decir, existe una relación de captura unidireccional donde son los mafiosos los que buscan a los políticos. No obstante, López (2010) demuestra que ese proceso en Colombia es invertido puesto que fueron los políticos los que a parte de buscar a los criminales, terminaban siendo parte orgánica de las estructuras criminales¹⁴.

En la misma línea, pero matizando en aspectos internos de los partidos políticos, los trabajos de Mauricio Romero (2002; 2007) demuestran cómo se puede identificar un patrón de asociación entre actores armados no estatales como los paramilitares y facciones regionales del Partido Liberal en Córdoba. El argumento de Romero es que ante el cambio en las reglas de juego político

¹² Más apoyo social en términos de élites socioeconómicas rurales y en términos de complicidad y auspicio de las fuerzas militares

¹³ Estilo Colombia Democrática, Alas-Equipo Colombia, Convergencia Ciudadana, Apertura Liberal y Colombia Viva

¹⁴ El ejemplo paradigmático fue Álvaro García en Sucre

introducidas por la descentralización¹⁵ y la conexión estratégica del Partido Conservador con una agenda de promoción de negociaciones de paz con las guerrillas (Belisario Bentacur-M 19; Andrés Pastrana-FARC), las condiciones de posibilidad estaban dadas para que se alinearan intereses entre las élites locales de comerciantes, terratenientes y ganaderos –representadas por el Partido Liberal- y los paramilitares con el objetivo específico de sabotear y resistir a los procesos de modernización y democratización estatal.

Sin embargo, a pesar de las herramientas analíticas y metodológicas útiles que emplean estos autores¹⁶ para medir los grados de infiltración mafiosa en el Estado, muchos de sus hallazgos y presupuestos teóricos son infundados, es decir, son empíricamente incontrastables.

En primer lugar, el enunciado *“La Reconfiguración Cooptada del Estado (RCdE) consiste en la acción de organizaciones legales o ilegales que mediante prácticas ilegítimas, legales e ilegales, influyen en la formación implantación de normas y políticas públicas para obtener beneficio económico, político y social perdurable y lograr que sus intereses sean validados legal y políticamente, y en el largo plazo institucionalizados, aunque éstos no obedezcan al interés rector del bienestar social”* (Garay et all, 2008 y 2010), evidencia un desconocimiento de los mecanismos de elección social en democracias de la tercera ola-post-guerra fría (Levitsky y Way, 2010).

Este desconocimiento consiste en suponer a priori que *existe* un interés rector del bienestar social, cómo si se pudiera traslapar ideas de igualdad y equidad en la distribución del bienestar social en democracias electorales donde hay ganadores y perdedores, y donde por regla general, los resultados electorales operan como juegos de suma cero (Zummich y Hanwana, 2008), esto es, la coalición ganadora se lleva todo y la coalición perdedora pierde todo o intenta

¹⁵ Permite la elección popular de alcaldes y gobernadores, lo que resquebraja el control nominador de las élites partidistas nacionales en el nivel subnacional

¹⁶ Garay et all (2010), emplea un análisis formal de redes sociales en Casanare y la Costa Atlántica a partir de las evidencias contenidas en expedientes judiciales de la Corte Suprema, la Defensoría del Pueblo y la Fiscalía para determinar la variedad de relaciones existentes entre las estructuras del crimen organizado y los funcionarios públicos de todas las ramas del Estado colombiano. López et all (2010), emplean estudios de caso departamentales para analizar estructuras políticas y estadísticas del conflicto armado en una serie de tiempo 1980 – 2007.

desesperadamente entrar -en posiciones de desventaja- a la coalición ganadora.

En segundo lugar, los trabajos de Garay et al (2008 y 2010) y López et al (2010), aíslan factores importantes de análisis como los rasgos personalistas de la cultura política de los votantes y la alta tasa de rotación de los políticos sobre etiquetas partidarias, lo que hace muy volátil e inestable la relación entre mafiosos/ilegales y los funcionarios públicos, o en otros términos, dicha condición “despatroniza el patrón de asociación encontrado por ellos”. Dicho de otro modo, el hecho de que las elecciones adopten juegos de suma cero, que existan rasgos personalistas en la cultura del votante y que los políticos se reinventen constantemente sobre el variopinto de etiquetas partidistas que se crean para presentarse en elecciones¹⁷, significa que nadie tiene *per se* asegurado un resultado electoral favorable a los intereses mafiosos, pues existe altos grados de incertidumbre sobre la estabilización temporal de dichas alianzas extralegales¹⁸.

Esto me lleva a un tercer punto: dichos análisis no tienen en cuenta los dilemas de acción colectiva¹⁹ que se presentan entre criminales y políticos. Presuponen “matrimonios felices”, donde cada parte contractual obtiene su beneficio egoísta sin asumir costes exponenciales por estar en dicha relación. Esta presunción, asume la interacción de criminales-políticos como un único equilibrio estratégico estable, donde la información es completa y perfecta²⁰. No obstante, la realidad no funciona y no podría funcionar así, porque tanto los análisis de López como Garay parten de una premisa contra-evolutiva²¹: la ordenación de preferencias es estable en el tiempo por parte de los jugadores (criminales y funcionarios públicos), es decir, nunca reordenan y no cambian

¹⁷ Tómese el interesante caso de las elecciones presidenciales de Perú como ejemplo

¹⁸ Ejemplo: ¿quiénes de los parapolíticos que describe Claudia López iban a imaginar que con el triunfo de Juan Manuel Santos, se le iba a dar reversa a todo “lo ganado” en el gobierno de Álvaro Uribe?, ¿imaginaron ellos, una ley de restitución de tierras, una reforma de agencias como Incoder, Acción Social, Superintendencias de Notariado y Dirección Nacional de Estupefacientes?

¹⁹ En ese punto agradezco los sabios consejos del profesor Francisco Gutiérrez Sanín

²⁰ Pido disculpas al lector por introducir terminología propia de la teoría de juegos que aquí por efectos de espacio no puedo explicar. Para una buena lectura introductoria a los dilemas de acción colectiva y a la teoría de juegos, ver el excelente trabajo de Luis Fernando Medina (2007).

²¹ De ahí que la caracterización de esta posición, sea con justicia, la de “mecanicistas”. Una crítica magistral a este tipo de posición, la da Elster (1997; 2009)

preferencias pues éstas están atadas a la depredación y a la búsqueda sistemática de beneficios particularistas en detrimento del bienestar social.

Estas presunciones podrían ser falseadas en el caso colombiano y en otros casos dónde criminalidad organizada y política están entrelazadas. Un ejemplo de esto lo da William Reno (2009), cuando demuestra como el cambio del contexto político de la posguerra en Liberia, indujo al ex dictador Charles Taylor –por medio de su esposa y su antiguo comandante del ejército que hoy día son Senadores- a emplear sus redes comerciales ilegales para construir apoyo social y así impedir ser marginalizados políticamente y ser perseguidos por crímenes de lesa humanidad cometidos durante la guerra civil. Sus apuestas populistas, buscan el bienestar para las mujeres, la organización sindical y la nacionalización de empresas en sus ciudades de origen. Este caso demuestra como ante el cambio del contexto, los líderes depredadores armados, reordenan sus preferencias y deciden apostarle a la construcción de un Estado más inclusivo con las mujeres y las organizaciones sindicales, lo que contradice el argumento según el cual, los mafiosos y funcionarios públicos sólo buscan el provecho egoísta de los recursos adquiridos “ilegítimamente” sin retribuir al “bienestar social”.

Y, por último, considero que López et al (2010) y Garay et al (2010), asumen *a priori* que los narcotraficantes o cualquier operador anclado a economías ilícitas van a influir en las elecciones, esto es, es *una condición necesaria y universal* que criminales colombianos alteren la competencia política. Supongamos que en las próximas elecciones regionales de octubre de 2011 esto sea cierto. ¿Pero qué motivaciones reales tienen para alterar la competencia electoral? Por ejemplo, sí lo que buscan es inmunidad e impunidad, pues simplemente asesinan o sobornan a jueces quienes son los encargados de emitir orden de captura; sí buscan protección y mantener sus cuotas del mercado ilícito (evitar que retadores entren al negocio) pues simplemente sobornan a policías, militares y agentes de seguridad para dicha empresa. Por tanto, ¿qué interés tienen en el ejecutivo local?, ¿buscarán una rebaja en el predial?, ¿presionan

por mayores cuotas en la contratación pública?²², pero si es así, la relación no es tan *lineal y clara* entre contratistas y criminales como parece ser. De hecho, podrían simplemente no influir en el proceso electoral como tal sino que más bien esperan que ya existan coaliciones ganadoras para presionar por el cumplimiento de sus demandas.

Esto no quiere decir que yo esté afirmando tajantemente que los criminales no busquen influir en las elecciones, sino más bien, que es preciso diferenciar y analizar los contextos políticos específicos que inducen a un criminal a influir en el proceso electoral porque la posibilidad de que esperen a la coalición triunfante que surja de los resultados electorales para presionar por sus demandas, también *puede* como no puede, ser alta.

Y, para terminar el barrido sobre la literatura que el impacto del conflicto armado, la economía del narcotráfico y la competencia electoral sobre la participación política, está el grupo de *los indeterministas*. A diferencia de los *mecanicistas*, no creen que el Estado y sus canales de acceso estén cooptados en un nivel sistémico por la alianza entre el crimen organizado y los funcionarios públicos y a diferencia de los *deterministas*, no creen que la debilidad institucional sea un buen referente analítico para comprender la violencia organizada y las variaciones regionales en la participación política en (ya que los deterministas asumen que existe de facto un achicamiento extendido y generalizado de los espacios de participación democrática).

Bajo esa lógica, los trabajos de Francisco Gutiérrez (2001; 2007) complejizan mucho más la relación entre los partidos políticos, las mafias y los rebeldes alzados en armas, derivando una conclusión que podría ir en contravía de los trabajos anteriormente citados, y es que, resulta un poco complicado identificar patrones de correspondencia causal entre afiliación partidista y actividad mafiosa y armada. En primera instancia, Gutiérrez (2001; 2007) sugiere que la relación entre los liberales y los narcotraficantes fue más significativa por las características del partido dentro del sistema, esto es, ser el actor

²² El caso del narcotraficante Rodríguez Gacha es significativo, pues con amplios recursos de poder, no se le ha comprobado que haya interferido en las elecciones, porque simplemente no lo veía conveniente o útil. Este punto se lo debo al profesor Mauricio Romero.

predominante y el que domina las mayorías electorales hasta antes de 2006, cuando se produce el “deshielo del sistema de partidos”²³. No obstante, ante el cambio contextual producido por “el deshielo” resulta menos probable que los mafiosos busquen “cooptar” el liberalismo, pues éste deja de ser el partido ganador²⁴.

De igual manera, Gutiérrez (2007) demuestra que a pesar de que la hiperfragmentación partidista generada por la Carta del 91²⁵ permitió la criminalización del sistema, es decir, la interferencia de estructuras del crimen organizado sobre la vida política nacional y sobre todo municipal²⁶; los grados de captura instrumental no dan todavía el salto cualitativo (Gutiérrez, 2006), pues las mismas características del sistema político lo hacen permeable pero no vulnerable a dicha intromisión. El argumento es el siguiente: el diseño institucional de 1991 propició el traslado de la competencia política al nivel intrapartidista, lo que rompe con los modelos de intermediación política frentenacionalistas basados en el consociacionismo, es decir, en acuerdos temporales entre élites nacionales-élites nacionales y entre élites nacionales-barones departamentales para la distribución de los excedentes políticos (sobre todo de burocracia) alrededor de todos los niveles territoriales.

El rompimiento significó que los recursos de poder disponibles anteriormente basados en el acceso privilegiado a la burocracia –lo que llaman clientelismo– se minimizan por efecto de estiramiento y dispersión: existen más operadores

²³ El “deshielo” es un concepto empleado por Stein Rokkan (1999) para referirse a tres cosas: a. el cambio en los patrones geográficamente estables del voto; b. la estabilidad de la oferta partidista; c. el rompimiento de los anclajes de identificación partidista (lealtad del voto a una etiqueta o al sujeto que representa dicha etiqueta)

²⁴ La ecuación de utilidad para los mafiosos se transforma: ya los beneficios del liberalismo cambian pues éste deja de ser un actor influyente en el proceso decisional, es decir, reduce sus potencial de ser un jugador de veto real dentro del sistema político colombiano.

²⁵ Diseños institucionales como el método de Hare para conversión “proporcional” de votos en escaños; sistema de listas abiertas; circunscripción nacional para Senado; permitieron que nuevos operadores locales entraran a competir en los escenarios partidistas produciendo como efecto, bajos niveles de consolidación partidista (i), alta dispersión del voto (ii); indisciplina partidista en cuerpos colegiados (iii). Estos factores generaron la desinstitucionalización del sistema partidista. Para un mayor entendimiento de este fenómeno, ver, Hoyos et al (2007).

²⁶ Por eso su metáfora de “lo pequeño es hermoso”: unidades administrativas pequeñas como los municipios (diseñadas con el modelo de descentralización) y partidos políticos pequeños (producto de las reglas de juego electoral).

políticos con la misma cantidad de recursos²⁷. Esto permitió que la chequera y el poder de disuasión de narcotraficantes se convirtieran en una fórmula de éxito electoral²⁸.

Sin embargo, a pesar de las ventajas comparativas que aportaban los mafiosos como aliados de los políticos, esta relación adopta metafóricamente una forma de “matrimonio infeliz” (Gutiérrez, 2006). Primero, porque los costos de exposición penal y mediática aumentaban los problemas de cooperación al incrementar la probabilidad de defección de los políticos para evitar ser descubiertos. Segundo, porque existía un déficit de información completa y perfecta, pues los entornos de las relaciones eran cambiantes: por un lado, las presiones de la narcodiplomacia estadounidense que exigía resultados judiciales concretos, y por otro lado, la competencia de las contrapartes partidistas que tenían incentivos para activar escándalos alrededor de dichas relaciones peligrosas²⁹.

En adición, cabe citar los trabajos de Miguel García (2007 y 2010), Foro Nacional Por Colombia (2009), Diana Hoyos (2009) y el Cinep (2011) que buscan identificar el impacto de contextos violentos y de economías ilegales sobre la acción política colectiva e individual de los colombianos³⁰. Las cuatro investigaciones desde diferentes enfoques llegan a la misma conclusión: los actores armados no estatales y las economías ilícitas ancladas a las lógicas de confrontación violenta, a pesar de su influencia en los modos de vida social del colombiano, no operan como el único factor determinante de la movilización social y la participación electoral.

²⁷ Es de recordar el contexto de la década de 1990 que busca implantar el modelo neoliberal. Por tanto, los esquemas de privatización y las reglas fiscales (o el control macroeconómico) alterarían los recursos de poder basados en la burocracia estatal, pues ésta, tendría que “adelgazarse”.

²⁸ “Paradójicamente “la economía ilícita de la coca precipita la emergencia de una nueva clase socioeconómica que reemplaza, redefine o sustituye la clase empresarial marginada por el fallido proceso de industrialización experimentado por América Latina en la década de los setenta y ochenta. Ver, al respecto, Castells (2006: tomo III, capítulo 3). De ahí que dicha economía ilícita comenzará a desempeñar un rol social importante en Colombia.

²⁹ Nótese como los escándalos se han convertido en un instrumento de manipulación y regulación de pactos políticos en Colombia. Algunos mafiosos del Cartel de Cali amenazaban a los políticos con propiciar información a la opinión pública sobre sus alianzas extralegales, lo que permitía a la mafia emplear la delación como recurso de poder significativo.

³⁰ Una dimensión clave para comprender el proceso de formación de las instituciones estatales en Colombia

Así, García (2007 y 2010) propone cuatro escenarios de mundo que manifiestan la relación entre actores violentos y participación electoral según dos variables independientes: dominio de actores armados no estatales y estrategias de influencia³¹. En situaciones donde no existe disputa armada, los niveles de participación ciudadana son los más altos; en situaciones donde existe hegemonía paramilitar, los niveles de participación son más bajos a comparación del escenario donde no hay presencia armada, sin embargo, la movilización electoral es selectiva; en situaciones donde existe hegemonía guerrillera, los niveles de participación son bajos; y en situaciones, de disputa armada, los niveles de participación son los más bajos de todos los escenarios anteriormente descritos.

La conclusión más importante derivada del trabajo de Miguel García (2010) es que, en municipios con fuerte presencia de un actor armado, los habitantes tienden a alinear sus preferencias con la orientación política del actor que domina territorialmente, por tanto, sus valores y actitudes de lealtad política estarán moldeadas por el ejercicio de autoridad de dichos actores. En ese sentido, existe una especie de “cultura política” asociada a las dinámicas territoriales del conflicto armado.

La investigación hecha por Foro Nacional por Colombia (2009: capítulos 6 y 7, especialmente) en dieciocho municipios distribuidos en todas las regiones colombianas, demuestra que la variación de los niveles de participación electoral en los municipios no está en función únicamente de la presencia de actores armados. Aunque existen mecanismos de alteración de la competencia política como la eliminación e intimidación de candidatos (restricción de la oferta partidista), financiación de campañas y constreñimiento al elector, existen otras variables como el desarrollo de campañas, las coyunturas políticas, la percepción sobre la eficacia del voto, la conformidad con el sistema, el número de candidatos presentados y los grados de competitividad; que influyen significativamente en la intención de voto de los ciudadanos.

³¹ Estipula 3 tipos de estrategias de influencia: i. para cambiar las reglas de negociación política; ii. Para eliminar o intimidar la oposición; iii. Para apoyar a sectores sociales simpatizantes y minar el apoyo de líderes de oposición.

Por su parte, Diana Hoyos (2009) aborda la relación entre competencia electoral, participación y presencia paramilitar. En un estudio de los municipios de la región Caribe³² demuestra que las formas de penetración paramilitar sobre los escenarios partidistas no operaron sistemáticamente, es decir, no hubo un patrón de influencia política cuya distribución geográfica sea homogénea. Esto significa que: i. las estrategias empleadas por comandantes de bloques paramilitares no fueron las mismas³³; ii. Las condiciones de afectación en dichos municipios no fueron equivalentes y uniformes, pues en algunos se limitó el número efectivo de candidatos mientras que en otros casos se aumentó³⁴. En ese sentido, su estudio permite comprometer una inferencia según la cual, no *necesariamente* los paramilitares para capturar al Estado, tenían que intervenir en las elecciones sino más bien, después de ellas, es decir, ex post a los resultados electorales dónde ya hay ganadores y perdedores de la contienda³⁵.

Y por último, la investigación realizada por el Cinep (2011) en el departamento de Putumayo, donde se estudia con detenimiento la relación entre elecciones y partidos políticos tradicionales y no tradicionales en un contexto de confrontación armada entre guerrillas-paramilitares-fuerza pública y en un contexto de consolidación de la economía cocalera. La conclusión más importante –en mi criterio- presentada por el Cinep (2011), es que a pesar de la alta criminalización de la comunidad putumayense por la presencia significativa de cultivos ilícitos³⁶, éstos no han manifestado valores y actitudes anti-Estado y anti-mercado, y tampoco se han consolidado partidos anti-sistema. Por el contrario, la economía ilícita cocalera produjo un cambio en el capital humano acumulado por la población lo que se tradujo en términos sociales, en una

³² Escoge la Región Caribe por ser considerada por ella como unas de las regiones más influenciadas por el fenómeno paramilitar

³³ Con esto se puede deducir, que el ámbito de las micromotivaciones es importante para comprender las lógicas de influencia mafiosa sobre el sistema político

³⁴ Los casos estudiados produjeron diferentes “esquemas de competición política” a pesar de estar en el mismo perímetro de influencia y dominio paramilitar.

³⁵ Esto evidencia una forma de negociación pragmática donde sea quien sea el político ganador y su afiliación partidista, debía negociar con los jefes paramilitares. Aclaro en este punto, que la autora no compromete dicho argumento, pero de sus hallazgos, implícitamente, se puede hacer.

³⁶ La alta criminalización es producto de la aplicación del Plan Colombia, que concibe como objetos de intervención las comunidades dedicadas al cultivo de coca.

mayor movilidad social intergeneracional y en términos políticos, en un nuevo sistema de nominación y selección de candidatos cuyos perfiles se adecuaban a la necesidad de los habitantes de buscar mayor protagonismo nacional con el propósito de atraer la inversión pública estatal.

Aunque los análisis hechos por los *indeterministas* son rigurosos –al igual que los realizados por los *mecanicistas* y *deterministas*-, ninguno de ellos ha respondido la pregunta sobre cómo en contextos de debilitamiento de las FARC, de desmovilización de las AUC y de cambios en los sistemas partidistas locales, los criminales van a alterar el desempeño de la competencia política en futuras elecciones. De igual manera no responden, ¿cómo enfrentarían los dilemas de acción colectiva bandidos y políticos teniendo en cuenta los efectos institucionales que tuvo la judicialización de un volumen considerable de parapolíticos nacionales y locales?

3. Estructuración del poder político en democracias de la tercera ola post-guerra fría: las elecciones como juegos de suma cero

“Debemos ser capaces de conceptualizar regímenes políticos que son suficientemente competitivos como para generar incertidumbre real sobre el resultado electoral (e incluso para la alternación frecuente de élites) pero que a la final terminan siendo, insuficientes democráticamente”

Steven Levistky y Lucan Way (2010: 13; traducción no autorizada por los autores).

Siguiendo la recomendación de Levistky y Way (2010:13) – que pongo de epígrafe- en esta sección se buscará conceptualizar el origen de elecciones competitivas multipartidistas en contextos de conflicto armado e ilegalidad, es decir, se plantea el interrogante sobre cómo ha sido posible la emergencia de democracias competitivas en lugares donde narcotraficantes y actores armados no estatales tienen intereses específicos de neutralizar la acción resistente de políticos honestos (o tal vez, políticos desalineados de las lógicas de guerra) y agencias del Estado.

3.1 Contexto histórico

En la etapa post-guerra fría, los regímenes políticos de tres cuartas partes del mundo³⁷ evidencian la coexistencia paralela entre elecciones competitivas periódicas multipartidistas y formas multivariadas de autoritarismo (Levitsky y Way, 2010). Así, las elecciones son el mecanismo principal de definición de jugadores con veto³⁸, no obstante a ello, la coalición de élites que llegan al poder por medio de las elecciones, emplean un menú diverso de manipulación electoral (fraude electoral, represión selectiva, constreñimiento al elector, acceso desigual a medios de comunicación y financiación) para legitimar y reproducir ciertas prácticas autoritarias/depredadoras durante su ejercicio de gobierno (Schedler, 2004).

En ese sentido, la clasificación binaria (y purista a la vez) entre democracia y autoritarismo, al igual que el paradigma de “la transición democrática”, desdibuja la complejidad y riqueza de la realidad empírica de estos países en cuanto invisibiliza la interacción multidimensional de elementos de la democracia liberal –como las elecciones competitivas multipartidistas- y de elementos del autoritarismo –hostigamiento sistemático a la oposición política- (Diamond, 2004). Así, adjetivaciones de la democracia al estilo “democracia en transición”, “democracia inconclusa” ó “semidemocracia”, son analíticamente incorrectas, en cuanto su presuposición es teleológica y no se fundamenta en estrategias de validación empírica (Levitsky y Way, 2010).

Bajo esa lógica, es necesario reconocer que el mundo de la post-guerra fría ha estado marcado por la proliferación de regímenes políticos híbridos, que no son muy democráticos pero tampoco son lo suficientemente autoritarios, lo que da vida a la categoría “autoritarismos competitivos” (Levitsky y Way, 2004 y 2010). Los autoritarismos competitivos reflejan la correlación de tres elementos: 1. La valoración de las instituciones democráticas formales como medios principales para obtener y ejercer la autoridad política; 2. La probable alternación del campo de juego entre gobierno-oposición ó coaliciones de élites rivales como

³⁷ América Latina y el Caribe, Europa oriental (post-comunista), África Subsahariana y Asia

³⁸ Los jugadores con veto son actores que tienen capacidad de ejecutar presupuesto, restringir civilmente el abuso de poder cometido por fuerzas armadas y son jugadores capaces de orientar o bloquear el curso de acción que adopte una política pública (Tsebelis, 2009).

producto de los altos niveles de incertidumbre que provocan los resultados electorales (Levistky y Way, 2010); 3. Y, la distribución aleatoria que tienen las elecciones competitivas multipartidistas en los casos de éxito o falla estatal³⁹ (Gutiérrez, 2010).

Bajo esa lógica, lo que demuestra el concepto “autoritarismos competitivos” es que elecciones reñidas entre varias facciones políticas pueden surgir en situaciones paralelas de conflicto armado y criminalidad organizada. El argumento es contraintuitivo en cuanto, es un lugar común suponer que en situaciones de violencia generalizada y conflictividad armada es poco probable que surjan niveles de competitividad electoral análogos a las democracias maduras de los países nórdicos.

En ese sentido competitividad electoral y conflicto armado en el actual contexto histórico, son dos caras de la misma moneda. Sin embargo, el hecho de que así sea no significa que vayamos un paso adelante en el largo proceso de consolidación democrática, pues uno de los hallazgos principales (que demostraré en las futuras secciones) es que *cuando todos los candidatos tienen las mismas probabilidades mínimas positivas de ganar las elecciones, se activa un dispositivo de estímulo que induce a bandidos a buscar a los políticos y a los políticos a buscar a los bandidos* (Dunning, 2011; Chacón, Robinson y Torbik, 2011). Decía el teórico político Adam Przeworski (1991), que la democracia real funciona cuando todos los competidores tienen oportunidades relativamente uniformes de ganar la contienda, sin embargo, en el caso de las democracias post-guerra fría donde pululan las economías criminales, la tesis – de las probabilidades uniformes de éxito para todos los competidores- produce otro tipo de resultado diferente al de la consolidación democrática. De ahí que tenga sentido hablar de “autoritarismos competitivos” (Levitksy y Way, 2010).

³⁹ Es recomendable analíticamente separar las variaciones multidimensionales de la democracia con los indicadores de falla estatal. Por ejemplo, Filipinas y Colombia experimentan mayores grados de democracia electoralista y menores grados de capacidad estatal; China y Singapur evidencian menores grados de democracia electoralista y mayores grados de capacidad estatal. Al respecto, ver Gutiérrez Sanín (2010).

3.2 El surgimiento de autoritarismos competitivos en las regiones colombianas

El régimen político colombiano representa un caso concreto de autoritarismo competitivo, con la variante de que han sido las guerrillas, los paramilitares y los narcotraficantes, los actores que han tenido efectos significativos sobre la intensificación de la competencia política y sobre la revalorización de las instituciones formales democráticas para obtener concesiones valiosas de poder, tales como inmunidad e impunidad (Duncan y López, 2007; Duncan, 2009). En este contexto, las elecciones operan como juegos de suma cero, donde el ganador de la contienda electoral se lleva todo y el perdedor pierde todo –o intenta desesperadamente entrar a la coalición de gobierno en posiciones de desventaja-. Para ello todo un menú de manipulación electoral está al servicio de élites locales gobiernistas y rivales para ganar elecciones sin sacrificar la imagen aparente de legalidad democrática en su ejercicio de búsqueda del poder.

Por tanto, al ser juegos de suma cero, las elecciones reproducen autoritarismos competitivos que hacen que las condiciones de libertad (retención de cédulas, constreñimiento al elector y amenazas selectivas a candidatos), transparencia (conteo y manipulación del tarjetón, trashumancia electoral) e igualdad en la aplicación de reglas de juego (cohecho, uso de los recursos que permitió el diseño institucional de la descentralización) sean parcialmente violadas. En ese sentido, son tres los factores contextuales que han incidido en el surgimiento de autoritarismos competitivos en las regiones de Colombia:

Por una parte, las dinámicas de competencia política en el escenario postconstitucional caracterizado por la implementación de dos reformas políticas (1991 y 2003) que alteraron la proporcionalidad del sistema así como los incentivos fuertes y castigos blandos para fomentar o censurar la rotación constante de políticos sobre etiquetas partidarias; por otra parte, la “nueva economía política colombiana”, esto es, el traslado geográfico de formas de acumulación de capital, precipitados por la crisis de las élites económicas de la década de los setenta y ochenta con el fallido proceso de industrialización por sustitución de importaciones, y también, por el desplazamiento de la

importancia estratégica del café a cargo de la exportación de productos minero-energéticos y coca; y por último, la nueva estructura territorial del Estado diseñada con el modelo de descentralización política y fiscal, que distribuye funciones y competencias sobre entidades territoriales pequeñas o minúsculas, propiciando nuevos escenarios de generación propia de rentas.

En cuanto al primer punto, las dinámicas de competencia política en el escenario post-reformista (1991 y 2003) dan como resultado lo que Francisco Gutiérrez (2007) llama “el deshielo del sistema partidista”, esto es, cambios en la distribución de los patrones geográficos del voto, inestabilidad de las ofertas partidistas, debilitamiento de las identidades y vínculos emocionales con el bipartidismo tradicional, implosión de los pactos consocialistas y aumento considerable del número efectivo de partidos/candidatos en la mayoría de municipios colombianos (Hoyos, 2005 y 2007).

Dichas dinámicas entonces, se caracterizaron por alineamientos inestables entre candidatos-partidos y por la emergencia de terceras fuerzas que se reinventaron del bipartidismo decimonónico. A esto debe agregársele que con los altos niveles de popularidad e imagen positiva gozados por el ex presidente Álvaro Uribe y los efectos institucionales provocados por la reelección presidencial consecutiva; las condiciones estaban dadas para una fase terminal del “deshielo del sistema de partidos colombiano”⁴⁰.

Por tanto, con la tesis del deshielo del sistema partidista se concluye sobre la existencia más acentuada de alineamientos inestables entre élites políticas locales y votantes, la migración constante de votos sobre alternativas políticas fugaces y una profundización de la crisis orgánica del Partido Liberal que desempeñó su rol histórico como el partido de masas cartelizado capaz de integrar las grandes masas al sistema político. En ese sentido, se puede inferir que hoy día, en la mayoría de municipios colombianos, se ha

⁴⁰ Volver a la introducción donde explico las características del “deshielo” según la interpretación de Stein Rokkan y Francisco Gutiérrez. En el pie de página N° 23, lo pueden encontrar.

desinstitucionalizado la certidumbre sobre los resultados electorales, esto es, no existen a priori ganadores de una contienda electoral⁴¹.

En cuanto al segundo punto, sobre el traslado geográfico de las formas de acumulación de capital, la gráfica 1.1 (ver en anexos) evidencia como el poder económico se “mudó” de las montañas y laderas colombianas (geoeconomía andina) -donde regían los pactos consocionalistas y cultivaban café- hacia zonas montañosas y tropicales/selváticas, donde *la coca*, la minería y el petróleo – en sus modalidades de extracción legales o ilegales- se convertían en la principal fuente de ingresos y de reproducción de patrones de satisfacción de expectativas de consumo en las sociedades “periféricas” (Duncan, 2009). Esta apreciación se sustenta en la participación cada vez mayor de la minería en el PIB nacional.

Este fenómeno de relocalización de las fuentes de riqueza produjo una dislocación entre el centro demográfico y el núcleo productivo del país (Gutiérrez y Zuluaga, 2011). El bipartidismo que operaba como correa de transmisión que interconectaba el centro poblado del país (Medellín, Cali y Bogotá) con las periferias rurales, al entrar en su fase de desgaste estructural (recordemos ‘el deshielo’), abre la ventana de oportunidad para que mercaderes de votos y políticos profesionales comenzarán a disputarse el acceso privilegiado a las cuantiosas sumas de dinero que estaban generando los recursos minero-energéticos (vía regalías), y por su parte, los narcotraficantes y actores armados no estatales por dominar los corredores de exportación y las zonas de cultivo de coca⁴².

Y, por último, como factor bisagra entre las características políticas del escenario post-reformista (1991 y 2003) y post-geoeconomía andina (el cambio geográfico de las formas acumulativas de capital), está el impacto que ha

⁴¹ Según cálculos del profesor Francisco Gutiérrez (2001; 2007) y Laura Wills (2010), el Partido Liberal desde el Frente Nacional hasta las elecciones nacionales de 2002, obtenía entre el 40% y 70% del total de las curules en el Congreso. Y según Juan Carlos Rodríguez y Juan Gabriel Gómez (2007: 66), en el nivel local agregado del país desde 1930 al menos hasta inicios del siglo XXI, los liberales mantuvieron mayorías electorales consistentes.

⁴² Esta relocalización, creo un campo de coincidencias entre políticos profesionales, mercaderes de votos y narcotraficantes para depredar recursos públicos sin asumir mayores costos de persecución por parte del Estado nacional.

tenido el diseño institucional de la descentralización política y fiscal. Se alude como “factor bisagra”, en el sentido en que fue la reconfiguración de la estructura territorial del Estado, la que permitió que “nuevos capitalistas legales y extralegales” y “nuevos competidores políticos reinventados del bipartidismo”⁴³dieran el salto cualitativo para modificar la estructura del poder en Colombia.

Dicha modificación en la estructura del poder, pasa por cambios *en la geometría de la negociación política* entre agentes que ocupan una posición en la nueva arquitectura institucional del Estado. Ya las negociaciones típicas consocialistas dejan de ser la regla histórica, es decir, las formas de negociación dejan de ser verticales descendentes, donde es el barón departamental o el líder de fracción el que selecciona y promueve candidaturas al interior de los eslabones minúsculos del Estado (municipios y departamentos).

Con la descentralización política y fiscal, la geometría de negociación entre agentes cambia, porque cambian los patrones de nacionalización partidista (Habers, 2009)⁴⁴, es decir, la descentralización incentiva la fragmentación de élites y debilita los chantajes y presiones de los líderes nacionales sobre los locales, al perder el monopolio sobre el acceso privilegiado a recursos públicos estatales que permitían disciplinar las líneas de promoción y ascenso en la escala política (Greene, 2010)⁴⁵.

⁴³ La frase de Francisco Gutiérrez (2007), que sentencia, que los políticos exitosos del escenario post-reformista, son aquellos que “critican abiertamente la conducta de los barones departamentales, pero en práctica, se comportan como ellos”.

⁴⁴ La nacionalización partidista significa que las entidades territoriales reflejan el patrón general nacional de competencia entre partidos (Habers, 2009), o en otros términos, es la medida en que la distribución de votos por un partido o candidato alrededor de todo el territorio colombiano tiende a ser uniforme (Jones y Mainwaring, 2003). Según Habers (2009), los sistemas partidistas subnacionales en Colombia y Argentina (como producto de la descentralización) siguen lógicas políticas diferentes de la lógica partidista y electoral a nivel nacional. Esto revela las dificultades que tienen congresistas para controlar la disciplina y las líneas de ascenso de políticos locales con un radio de libertad amplio para construir su base electoral.

⁴⁵ El cambio en la geometría de negociación política es lo que ha permitido que haya alternancia de poder entre coaliciones de élites regionales rivales. Esto es otra característica de los “autoritarismos competitivos”.

Para afirmar el argumento, permítaseme realizar un ejercicio de demostración. Por tanto, un muestreo no aleatorio de municipios con las siguientes características, deberían reflejar los patrones de interacción descritos anteriormente: a. municipios que se localicen en zonas de cultivo y rutas estratégicas para la exportación de la coca; b. municipios que estén diametralmente distantes con la capital departamental –y sobre todo, con las ciudades más densamente pobladas-; c. municipios con presencia de actores armados no estatales; d. municipios que hayan celebrado dos elecciones locales consecutivas⁴⁶.

La información sobre el primer criterio de selección (cultivo y rutas) se obtuvo del Informe Anual de La Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2009) sobre estadísticas municipales de cultivos de coca. La información del segundo criterio se obtuvo a partir de una georeferenciación de dicho municipio en la cartografía del Agustín Codazzi por departamento para observar la distancia de los mismos sobre las capitales departamentales. La información del tercer criterio (elecciones 2003 y 2007 para alcaldía), se obtuvieron de las estadísticas electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil cuyos datos se analizaron bajo tres índices empleados en la Ciencia Política para medir sistemas de partidos: el Número Efectivo de Partidos (o candidatos, en adelante NEC) elaborado por Markku Laakso y Rein Taagepera (1979) que mide el estado de la competencia política en términos de la proporción de fuerza relativa con la que cuentan candidatos o facciones partidistas en un municipio⁴⁷; el Índice de Fragmentación de Rae⁴⁸ que permite medir los grados de concentración o dispersión del poder político para poder mirar en

⁴⁶ Se escogen las elecciones a alcaldía en dos eventos electorales: 2003 y 2007.

$$N = \frac{1}{\sum_{i=1}^n P_i^2}$$

⁴⁷ El NEC se calcula con la siguiente fórmula: donde “Pi^2”, es la proporción de votos del primer candidato hasta el n-esémimo candidato elevado al cuadrado. Una buena aplicación del índice al caso colombiano, se puede observar en: Guzmán (2005), Hoyos (2005), Botero (2006) y Gutiérrez (2007).

$$F = 1 - \sum_{i=1}^n P_i^2$$

⁴⁸ El índice de Rae se calcula con la siguiente fórmula: “Pi^2”, es la proporción de votos del primer candidato hasta el n-esémimo candidato elevado al cuadrado. El índice oscila en una escala de 0 a 1, donde 0 significa un valor altamente concentrado y 1 un valor altamente fragmentado.

prospectiva, el funcionamiento de gobiernos (ya sea de un solo partido, de dos partidos o de coalición multipartidista)⁴⁹; y, el indicador de diferencia de votos (es la resta de la proporción de votos del primero con la proporción de votos del segundo), que mide el rendimiento del ganador con respecto al segundo en mayor votación. Bajo esa lógica, la tabla 1.1 (ver en anexos) expone los resultados del ejercicio de demostración. Como se puede observar, tres acontecimientos llaman la atención: *el primero* es que ninguna de la etiqueta partidista que ganó la contienda en el 2003, la ganó en el 2007 –de hecho, entre el 40% y 100% de las etiquetas partidistas que se presentaron en 2003, no lograron sobrevivir en 2007⁵⁰–, lo que confirma la tesis sobre los rasgos de cultura política individualista del colombiano y los incentivos para cultivar el voto personalista en contraposición a los estímulos existentes a nivel local para cultivar la reputación del partido (Botero, 2006); asimismo, dicha “estática comparativa de dos elecciones”, reflejan los altos niveles de inestabilidad en el alineamiento estratégico entre élites partidistas y votantes, esto es, se evidencia una seria dificultad a nivel local para ofrecer una alternativa partidista estable en el tiempo. De ese modo, lo que manifiesta este acontecimiento son problemas graves de coordinación pre-electoral que tienen como resultado el desperdicio significativo de votos, y más, cuando se trata de distritos uninominales como la alcaldía que requieren la inversión de esfuerzos previos de arreglo entre élites (Cox, 2007). *Un segundo punto*, es que intuitivamente, la presencia de actores armados no determinó significativamente la disminución o el aumento de las barreras de entrada a políticos para desarrollar de facto su campaña electoral. En los 14 municipios se detectó presencia de actividad armada paramilitar, sobre todo del Bloque Norte, el Bloque Mineros y el Bloque Libertadores del Sur. Así, en municipios como Ipiales y Barbacoas, contiguos geográficamente en el departamento de Nariño, y bajo el perímetro de influencia del Bloque Libertadores del Sur -antes de la desmovilización paramilitar- y de los Rastrojos, Águilas Negras y Nueva Generación en la etapa post-desmovilización, se comprueba que hubo *una variación no tendencial* (es

⁴⁹ Una buena explicación de los alcances y límites del índice de Rae, está en Oñate y Ocaña (1999).

⁵⁰ Los datos estadísticos pueden ser consultados al autor y ser revisados en los anexos de este artículo

decir que no siguen la misma trayectoria) entre ambos municipios en el Número Efectivo de Candidatos durante dos elecciones locales consecutivas.

De igual modo, Caucasia y Montelíbano, próximos geográficamente por su ubicación circundante al Nudo del Paramillo, reflejan las mismas trayectorias disímiles en la evolución del NEC, tal cual se mostró para Barbacoas e Ipiales. Este punto “sugiere” entonces que a pesar de que existe presencia violenta de actores armados, no necesariamente, dichos actores despliegan una estrategia uniforme –en términos espaciales- de infiltración política. Sí no, tanto Montelíbano como Caucasia y al igual que Barbacoas e Ipiales, deberían en 2003 en pleno proceso de hegemonía paramilitar, disminuir el NEC para hacer que su candidato “escogido” gané y en 2007, después de su desmovilización, el NEC tuvo que haber aumentado considerablemente ya que las barreras de entrada para otros competidores se minimizan al no existir un aparato coactivo capaz de constreñir electores e intimidar candidatos.

A nivel general, la tabla 1.1 también muestra como en estos catorce municipios, existen esquemas de competición multipartidistas, es decir, más de dos candidatos (o etiquetas coyunturales de Partido) que tienen una capacidad efectiva de movilización electoral. Por tanto, se demuestra que *elecciones competitivas multipartidistas pueden tener origen en contextos de ilegalidad y conflicto armado*.

Por último, sorprende los altos niveles de fragmentación partidista –medidos con el Índice de Rae-, que evidencian todos los municipios analizados. Esta situación, como ya se describió, es producto del deshielo del sistema partidista y del cambio en la geometría de negociación política inducido por la descentralización, esto es, los líderes de fracción departamental, en contextos de ilegalidad, conflicto y recursos estatales autónomos, tienen menos mecanismos de chantaje y negociación con los operadores políticos locales. Y, paralelamente, aunque el índice de Rae no indica específicamente los niveles de competitividad, permite por medio de su medida de concentración del poder

político, inferir sobre las probabilidades aleatorias que tienen paralelamente élites gobiernistas y élites rivales para acceder al poder vía elecciones⁵¹.

Sin embargo, dicha demostración no busca falsear la tesis según la cual los actores armados, empresarios del crimen y políticos, tienen preferencias específicas en moldear resultados electorales con el propósito de ganar la contienda, maximizar las ganancias derivadas de las economías ilícitas y conservar una capacidad de veto que le permita negociar con el gobierno nacional temas relacionados con la no-persecución por parte de las Fuerza Pública, la baja de penas, la legalización de la fortuna construida y la definición parcial de derechos de propiedad sobre el uso preferencial del suelo (concesiones para explotación agroindustrial, rebaja en el predial, conquista de territorios baldíos, ampliación de la frontera agrícola).

Lo que se busca evidenciar es cómo el actual contexto histórico (2007-2010) donde la política electoral es volátil y el crimen organizado se ha fragmentado producto de la desmovilización de las AUC, la extradición de los señores de la guerra paramilitares y la marginalización territorial de las FARC, la posición determinista y mecanicista no podría explicar porque paradójicamente los políticos tienen incentivos de buscar a bandidos y éstos a los políticos pero a la vez enfrentan dilemas de acción colectiva irresolubles.

4. Economías criminales, violencia y acción colectiva entre bandidos y políticos

En la presente sección busco demostrar que en contextos de conflicto armado interno y criminalidad organizada, la acción represiva del Estado no necesariamente deja de existir, sino que dicha existencia se expresa en acción represiva localizada, *dispar* y *selectiva* sobre el conjunto n de organizaciones criminales que compiten por la monopolización de los excedentes productivos de la economía ilícita de drogas psicoactivas.

⁵¹ Una característica indiscutible de los autoritarismos competitivos: la desinstitucionalización de la certidumbre sobre los resultados electorales. Así, a mayor incertidumbre, mayor distribución aleatoria del éxito electoral tendrán los candidatos y etiquetas partidistas sobre los resultados de la contienda.

La idea de esta sección es demostrar cómo la persecución represiva estatal influye en la ordenación de preferencias que hacen actores armados y empresarios del crimen vinculados a economías ilícitas, para tomar una decisión sobre influir o no en las elecciones, aún sabiendo, que en el actual contexto de alta incertidumbre, muchos fallos de racionalidad pueden intensificar los dilemas de acción colectiva entre estos actores, y en muchos otros casos, la curva de indiferencia de criminales y políticos con respecto a su decisión de influir o no en las elecciones puede ser decreciente (Elster, 1997).

Para ello, trato de conceptualizar el fenómeno de criminalidad organizada que surgió en la etapa post-desmovilización paramilitar. Posteriormente, empleo un marco analítico para determinar la intencionalidad con la que organizaciones armadas emplean la violencia y los efectos que desencadena el uso de la violencia en la activación de escándalos que terminan por incentivar a las autoridades estatales a perseguir represivamente el mercado ilícito al que se articulan las diversas organizaciones. Y, por último, trato de “graficar” la probabilidad de que criminales y políticos se alineen estratégicamente para influir en elecciones.

4.1 Contexto y conceptualización del fenómeno de criminalidad en la etapa post-desmovilización paramilitar

El proceso de paz firmado entre el gobierno nacional y las AUC, produjo un desmonte parcial e incompleto de las estructuras heterogéneas paramilitares que hacían presencia en casi 600 municipios (FIP, 2010). Por tanto, un argumento que es común denominador a la mayoría de estudios (Granada, Restrepo y Tobón, 2009; Romero y Arias, 2009; 2011; FIP, 2010) es que no todos los ejércitos privados confederados en la franquicia AUC, se desmovilizaron y algunos como el Bloque Norte, por ejemplo, intentaron suplantar las funciones mafiosas/parasitarias del Bloque Héroes de los Montes de María que si se desmovilizaron en cabeza de alias “Diego vecino” y Juancho

Dique⁵². En ese sentido, estamos en un escenario de recomposición del fenómeno paramilitar, que empieza fragmentadamente con 200 etiquetas de identificación diferentes y con formas organizativas basadas en rearmados, criminales emergentes y disidentes del proceso de desmovilización (CNRR, 2008).

No obstante, aunque los estudios recientes coinciden en los dos puntos señalados, presentan diferencias significativas en el intento de conceptualización del fenómeno de criminalidad organizada que surgió en la etapa post-desmovilización. Por ejemplo, para el gobierno nacional y la policía, el fenómeno de recomposición paramilitar está directamente ligada a la complejización de la cadena productiva de las drogas psicoactivas ilícitas en Colombia, por lo que prima el microtráfico de estupefacientes. Según esta perspectiva, los nuevos agentes reproductores de violencia son Bandas criminales al servicio del narcotráfico (BACRIM), es decir, su naturaleza es puramente criminal y no-política, ya que su bandera contrainsurgente se evaporó al interactuar pacíficamente en ciertos corredores estratégicos del pacífico y el sur-occidente del país, con la guerrilla debilitada de las FARC⁵³.

Por su parte, el estudio de Jorge Restrepo, Soledad Granada y Alonso Tobón (2009: 467-499) denominan el fenómeno como *neoparamilitarismo* y describen su naturaleza bajo 4 tipos ideales: 1. Nuevos ejércitos paramilitares, que conservan una ideología contrasubversiva; 2. Paramilitares dispersos, son grupos disidentes que no se vincularon al DDR; 3. Nuevas Autodefensas, que se caracterizan por ser rearmados que combinan labores de contrainsurgencia con actividades mafiosas para asegurar órdenes extractivos locales; 4. Fuerzas criminales anexas, que son en su mayoría el reciclaje de antiguos grupos de delincuencia común organizada.

⁵² Al respecto, ver, <http://www.verdadabierta.com/conflicto-hoy/rearmadados/2681--la-banda-que-vino-despues-de-vecino-y-cadena>

⁵³ De ahí que el actual Ministro de Defensa, Rodrigo Rivera, denominé el fenómeno como “la bacrimización de las FARC” ó “la terrorización de las BACRIM”. Ver, al respecto, <http://elespectador.com/noticias/politica/articulo-258699-insisten-bandas-criminales-son-herencia-de-gobierno-uribe?page=1>

Entretanto, la Fundación Ideas para la Paz (FIP) en crítica parcial a las dos versiones mencionadas, demuestra que la capacidad de fuerza de los nuevos actores armados no depende de los rearmados y los no-desmovilizados, pues la participación de éstos en crímenes identificados por las autoridades competentes es marginal, pues sólo llega al 15% (FIP: 3)⁵⁴. Aducen entonces, que las barreras de entrada al negocio del microtráfico de drogas son demasiado altas y parecen exigir un perfil diferente al de los reinsertados. Por otra parte, aceptan parcialmente la dimensión política del fenómeno, pero argumentan que la vocación de poder del nuevo paramilitarismo es primariamente el narcotráfico.

Y, por último, Mauricio Romero y Angélica Arias (2009) denominan de igual forma el fenómeno como *neoparamilitarismo* con matices y describen su naturaleza en función de su capacidad de intromisión política. Según su interpretación, los nuevos agentes reproductores de violencia hacen parte de una tercera generación paramilitar, donde se alinean estratégicamente intereses entre mandos medios que no se desmovilizaron y empresarios y políticos locales. Dicho de otro modo, el problema neoparamilitar es un problema de lucha por el poder político local, desde elecciones hasta el establecimiento de regímenes de contratación pública. Dentro de esa lucha, hay diferentes combinaciones de asociaciones entre políticos y los herederos del pie de fuerza paramilitar en las regiones.

Por otra parte, Romero y Arias (2011), refinando un poco más el argumento esbozado dos años atrás⁵⁵, identifican un patrón de reasociación entre los nuevos carteles de la droga según las variaciones histórico-regionales del fenómeno y según la nueva geografía del narcotráfico. Así, encuentran que existen tres redes mafiosas en competencia (Los Urabeños y aliados menores, Los Confederados y Los Rastrojos) y una red mafiosa cuasi-hegemónica en los

⁵⁴ La estadística que emplearon fue el porcentaje de participación de rearmados en el número total de integrantes capturados que se saben hacían parte de las nuevas bandas criminales.

⁵⁵ Me atrevería a pensar en que más que refinar el argumento, estos autores lo transforman radicalmente.

Llanos Orientales (el Erpac) que conserva una ideología contrainsurgente y que parece cooperar relativamente con las fuerzas militares⁵⁶.

Las tres primeras redes mafiosas compiten por el aprovechamiento estratégico de los cultivos ilícitos aglomerados/concentrados en el sur-occidente y el pacífico del país⁵⁷ e intentan aprovechar –en arreglo a sus funciones mafiosas clásicas de parasitaje en intercambio de provisión de seguridad y protección– grandes proyectos de inversión estatal así como intentan boicotear el proceso de restitución de tierras que adelanta el gobierno de Juan Manuel Santos con el objetivo de reproducir las formas de acumulación y depredación del capital heredadas de los antiguos frentes paramilitares⁵⁸.

Así, este mapeo por las principales tendencias analíticas es importante por la orientación que ofrecen, de la cual, considero más acertada la posición asumida por la Fundación Ideas para la Paz (2010) y Mauricio Romero y Angélica Arias (2011) por tres razones: la primera, porque las estadísticas no son significativas para inferir que hay líneas de continuidad entre disidentes/rearmados y nuevos operadores criminales⁵⁹; segundo, porque las barreras de entrada al negocio del narcotráfico parecen exigir un perfil diferente al de antiguos combatientes⁶⁰, pues se ha revalorizado más la mano de obra juvenil y adolescente por su menor aversión al riesgo a ser capturados por autoridades estatales (Reuter, 2009); y, tercero, porque los criminales emergentes no actúan de la misma manera, es decir, no combaten mucho con las FARC, se articulan pragmáticamente al cuidado de cultivos y rutas para la exportación de la coca y en algunas zonas geográficas (como Nariño, Norte de Santander,

⁵⁶ “Coincidentalmente”, en los Llanos Orientales, está la “máquina de guerra estatal” más poderosa en Colombia: La Fuerza de Tarea Conjunta Omega que cuenta con 21.000 soldados y que tuvo como propósito desarticular el bloque Oriental de las FARC cuya cabecilla principal era el abatido jefe guerrillero Jorge Briceño alias “Mono Jojoy”.

⁵⁷ En el Pacífico (Nariño, Cauca, Valle y Chocó), hubo un crecimiento de 10.000 hectáreas de cultivos de coca desde 2004 hasta 2009; de ahí el incentivo económico para luchar por el acceso privilegiado al recurso ilícito. Ver, Romero y Arias (2011).

⁵⁸ Sobre todo, los herederos de la Casa Castaño y del Bloque Centauros.

⁵⁹ Sólo un 15% de la mano de obra del negocio ilícito se compone de rearmados y disidentes

⁶⁰ Como se evidenciará después en las estadísticas que construí, los miembros de las diferentes organizaciones criminales tienden a no combatir con la fuerza pública y más bien, tienden a ser capturados con mayor facilidad.

Putumayo, Antioquia y Córdoba) son perseguidos significativamente por la fuerza pública⁶¹.

4.2 Actores armados no estatales, uso de la violencia y mercado de drogas psicoactivas ilícitas

Uno de los lugares comunes de algunos analistas –alimentado por las versiones mediatizadas de las vendettas entre carteles en México y Colombia– es que por naturaleza, el mercado de drogas psicoactivas ilícitas produce niveles altos, frecuentes y uniformes de violencia. Esto *puede como no puede* ser así, en parte porque dicha apreciación es simplista ya que no tiene en cuenta la dificultad estadística a la hora de diferenciar claramente la violencia asociada al narcotráfico de otro tipo de violencias⁶².

Asimismo, dicha apreciación simplista, no distingue analíticamente entre violencia indiscriminada (masacres, desplazamientos forzosos) y violencia selectiva (asesinatos, torturas, hostigamientos) (Kalyvas, 2001), lo que invisibiliza el valor comunicativo de la acción criminal que tiene como propósito hacer creíbles las promesas y amenazas de los mafiosos para así obtener posiciones de respeto y generar el miedo suficiente que permita regular las transacciones del negocio (Gambetta, 2009). Y, también, dicha miopía procura no identificar micromotivaciones del accionar violento mafioso, esto es, responder a la pregunta del *porqué* estos actores buscan o no buscan *visibilidad* y cómo la logran o no la logran según la *frecuencia* de sus ataques violentos (Durán, working paper)⁶³.

En ese sentido, parto de la premisa, según la cual la naturaleza del bien ofrecido en el mercado ilícito no determina significativamente los niveles de violencia (Williams, 2009). En primera parte, porque la violencia no es siempre

⁶¹ La connivencia estratégica entre paramilitares y fuerza pública es imposible de contrastar en el nuevo escenario que surge en la desmovilización, donde sí hay persecución, sí hay capturas y sí hay destrucción de laboratorios.

⁶² Por ejemplo, ¿Cómo distinguimos entre un delito de homicidio basado en una vendetta dirigida a una familiar de un competidor del negocio y una vendetta asociada a celos?, o por ejemplo, ¿cuando un mafioso atenta contra la vida de un policía o político como mecanismo de presión, se debe considerar ésta como violencia asociada al narcotráfico ó como violencia política?

⁶³ Agradezco este punto a Angélica Durán quien adelanta una valiosa investigación sobre los mecanismos y la variación temporal de la violencia asociada al narcotráfico.

el mejor mecanismo de solución de problemas. Y no lo es por varias razones. La primera es que los mercados ilegales no tienen instancias judiciales que permitan resolver problemas contractuales y distributivos, como sí los tienen los mercados legales. Así el uso excesivo de la violencia se puede convertir en un factor de disminución de ganancias ya que induce a los bandidos a emplear estrategias subóptimas (no-paretianas) de regulación que aumentan directamente los costos fijos del negocio (lógicamente, teniendo precios estables de un bien, al aumentar costes se reducen las utilidades percibidas).

Es de citar entonces, el caso de algunos carteles de la droga en México, que experimentan situaciones de dilema de prisionero, donde la estrategia dominante para cada uno de ellos está en “no-cooperar”, contratando servicios de protección, lo que en términos agregados, significa invertir recursos innecesarios en seguridad que se traducen en una mayor probabilidad de retaliación por parte de los otros competidores (un espiral de ataques).

Además, a parte de incrementar los costos de transacción (medidos como costos fijos de producción) en el negocio, invirtiendo recursos adicionales en el mantenimiento periódico de un personal sicario para que vigile, haga cumplir y sancione con vendettas –en caso de defección- los acuerdos pactados con su contraparte del negocio⁶⁴, los bandidos terminan indirectamente, aumentando su probabilidad de ser asesinados y terminan atrayendo “newtonianamente” la atención del Estado central. Enuncio dos razones que se articulan lógicamente y que muestran la autocorrelación de infortunios que acarrea en sí el uso excesivo de la violencia mafiosa:

1. Cuando la violencia mafiosa llama la atención del Estado central (Friman, 2009) la fuerza pública y el gobierno nacional incentivados por la presión de la opinión pública y la diplomacia extranjera, buscarán dismantelar las figuras visibles de la organización criminal por medio de la intensificación de capturas y el uso estratégico de la extradición⁶⁵;

⁶⁴ Recordar las críticas enunciadas a la teoría economicista en la introducción

⁶⁵ Un ejemplo colombiano: los altos niveles de violencia en los municipios circundantes del Nudo del Paramillo y el asesinato de dos jóvenes universitarios en Córdoba –que fue la gota que derramó el vaso-, prendió “las alertas” del Estado central. Así desde 2009 hasta hoy, han aumentado el número de

2. Al llamar la atención del Estado central, el grupo mafioso “más ruidoso” asume mayores costos por persecución estatal, lo que en términos del mercado, es favorecer indirectamente al adversario mafioso, pues el Estado tendrá presiones dispares ya que focalizará su atención en el “mafioso más ruidoso”, es decir, indirectamente la presión selectiva estatal sobre un cartel fortalece la posición de otro cartel en el mercado, redefiniendo así el equilibrio de poder en la geografía de la economía criminal (Friman, 2009)⁶⁶.

Así, por las cuatro razones anteriormente enunciadas⁶⁷, la mayoría de mercados ilícitos tienden a ser pacíficos (Andreas, 2010) y el uso de la violencia por tanto, no es intrínseco a la actividad ilegal. Así, sólo es posible comprender la violencia asociada a los mercados ilícitos como *violencia selectiva y no uniforme* que tiene sus usos instrumentales en la regulación de interacciones entre el número de competidores viables que se disputan la distribución de ganancias y las cuotas del mercado ilícito (Friman, 2009) y en la construcción de confianza, es decir, en el uso simbólico que tiene la maldad para hacer creíbles los compromisos de autoamarre por parte de los competidores/rivales (Gambetta, 2009)⁶⁸.

Bajo esa lógica, enunció la segunda premisa: las posiciones que asume el gobierno nacional con respecto a una economía bajo control criminal –sobre todo el narcotráfico–son condicionantes de la probabilidad de que las autoridades estatales (Fuerza Pública y Fiscalía) persigan con insistencia a los integrantes de una organización mafiosa, por ende, *son las actitudes de los*

capturas con respecto a 2007 y 2008, en un 70%. De igual manera, se dio de baja al líder del Erpac, reconocido con el alias de ‘Cuchillo’. Ver, al respecto, Romero y Arias (2011).

⁶⁶ Póngase como ejemplo el cuantioso beneficio que tuvo el Cartel de Cali con la persecución estatal hacia Pablo Escobar a finales de los ochenta

⁶⁷ Las cuatro razones sobre la inconveniencia del uso frecuente de la violencia mafiosa son: i. el aumento indirecto en los costos fijos de producción; ii. Creación de espirales de agresividad con organizaciones rivales, que terminan por llamar la atención del Estado central; iii. La reducción de las ventajas competitivas la organización mafiosa más ruidosa; iv. Un aumento de la disuasión institucional del crimen vía capturas y extradición.

⁶⁸ Esto no quiere decir que no exista violencia generalizada a un mercado ilícito. Por lo general, la violencia se generaliza cuando: a. la velocidad del relevo entre líderes es lenta; b. cuando el reacomodo geográfico de los competidores tarda bastante tiempo; c. cuando la mano de obra criminal se compone en su mayoría de jóvenes que por “naturaleza” tienen menos aversión al riesgo de ser encarcelados. Al respecto, ver el excelente trabajo de Peter Reuter (2009).

tomadores centrales de decisión, las que pueden o no, elevar o disminuir el nivel de confrontación armada.

Se identifican cinco posiciones que puede potencialmente asumir el gobierno nacional: a. políticas represivas que buscan eliminar la economía ilícita por medio de la erradicación manual y la fumigación aérea; b. políticas de extracción mixta (el Estado formula una política de licitación/concesión para la explotación de un bien saqueable o de consumo⁶⁹); c. Políticas pragmáticas y de tolerancia estatal (desarrollo alternativo, descriminalización; d. legalización (opera una especie de *laissez faire*)⁷⁰; e. desconocimiento total de la existencia de una economía ilícita⁷¹. Por tanto, estas cinco posiciones se pueden clasificar en una escala ordinal donde la política represiva es la posición más criminalizada que tiene un gobierno sobre un mercado específico (4) y la legalización y/o desconocimiento es la posición menos criminalizada (1).

En ese sentido, el tipo de posición al que se aferre el gobierno nacional condicionará los costes de oportunidad de captura estatal existentes en el mercado ilícito⁷². En ese sentido, el nivel de criminalización impide o favorece relaciones corruptas entre funcionarios públicos y operadores del mercado ilícito⁷³, ya que esto condiciona la visibilidad y exposición de dichas relaciones ante los aparatos de justicia, de seguridad y la opinión pública así como –en

⁶⁹ Como ocurrió en Colombia en el gobierno de Carlos Lleras con respecto a la explotación de esmeraldas (bien saqueable) y cómo ocurrió después de la descentralización con los juegos de azar (bienes de consumo).

⁷⁰ Véase, el excelente trabajo investigativo de Vanda-Felbab Brown (2010).

⁷¹ Puede resultar el caso que: i. no exista una institucionalidad estatal para hacer colapsar una economía extralegal; ii. El gobierno central y los regímenes internacionales (normas y tratados) no perciben dicha economía ilícita como un problema de seguridad nacional; iii. las actividades extralegales de ese tipo de economía no están conectadas con la agenda de medios. El ejemplo perfecto fue el de “Las Pirámides”, especialmente “la comercializadora “DMG” en Putumayo, donde no había ni institucionalidad estatal operando desde el centro, ni se percibían las captadoras masivas de dinero como un problema de seguridad nacional, y hasta finales de 2008, las pirámides no tenían un cubrimiento mediático.

⁷² Por ejemplo, Enilce López (Magangué, Bolívar) ofrece un bien de consumo (el chance) no tan criminalizado, que requiere poca mano de obra calificada, un eslabón productivo simple y un pago de salarios bajos. Lo que le da más “chances” de sobornar jurados electorales, comprar masivamente votos y persuadir políticos influyentes (de ahí su carácter criminal). En cambio, los Rastrojos cuyo bien ofrecido es la coca, se presenta como un bien con altos costos de intermediación (para decirlo en términos de Gutiérrez Sanín) pues requiere de mano de obra cara (el pago de empresarios de la protección) y tanto el personal (coccaleros) como el bien ofrecido (los cultivos) presentan altos riesgos de ser detectados mediática y penalmente.

⁷³ De ahí que lo mencione como “captura estatal”.

situaciones de competitividad electoral media o alta donde existen incentivos para activar escándalos- pueden desestabilizar los horizontes de temporalidad que permiten que un arreglo informal/extralegal sea creíble entre las partes (Snyder y Durán, 2009)⁷⁴.

Asimismo, el nivel de criminalización de una economía condiciona la posible relación entre ilegalidad, sociedad y Estado, es decir, es lo que determina las circunstancias en las que un mercado (lícito o ilícito) puede integrar orgánicamente a la población con el Estado por medio de la asimilación de los valores liberales de la democracia. Por ejemplo, en condiciones de pobreza y desempleo generalizado, sí una economía ilícita emplea mano de obra intensiva y los actores armados o mafiosos protegen a los “obreros del negocio”, los niveles de apoyo y aprobación social serán altos hacia la actividad mafiosa—aún cuando el Estado nacional los persiga- (Felbab-Brown, 2010)⁷⁵.

De igual manera, como lo demuestra Miguel García (2011), en zonas con presencia de grandes cantidades de hectáreas cultivadas de coca, donde el Estado ha empleado una estrategia fuerte de erradicación y fumigación aérea – expresión institucionalizada de la posición represiva-, los pobladores tienden a desconfiar más en la Policía que pobladores de otras regiones donde no hay presencia de cultivos de coca.

Por tanto, se concluye en este capítulo, que el uso de la violencia no es uniforme y no es intrínseca a la actividad ilegal. Esta depende de factores combinados de estrategia y tensión paralela. En cuanto a la dimensión estratégica-instrumental, se enunció el uso de la violencia como violencia selectiva con el propósito de enviar señales comunicativas creíbles, disputarse agresivamente la apropiación de mayores cuotas del mercado ilícito y acelerar el relevo en las autoridades centrales de la organización mafiosa cuando está es intervenida por el Estado central (Reuter, 2009); y en cuanto a la dimensión

⁷⁴ Un excelente ejemplo de esto lo muestra Francisco Gutiérrez y Mauricio Barón (2008), cuando explican porque la coca se convierte en combustible del conflicto armado colombiano y las esmeraldas no, aún cuando los precios de ambos productos en el mercado internacional tienden a ser equivalentes.

⁷⁵ Este es el caso de los Talibanes en Afganistán y la guerrilla de las FARC en algunas zonas de Colombia dónde aún no han decidido monopolizar toda la cadena del proceso productivo de la coca (que va desde la siembra hasta el disfrute de ganancias).

de tensión paralela, se enunció los costes que asumen los mafiosos por persecución estatal selectiva, las redefiniciones en los equilibrios de poder que acarrea la presión dispar del Estado central para dismantelar el grupo criminal que más llame la atención y la oportunidad de activar escándalos en contextos de medio o alta competencia electoral para desestabilizar el horizonte de tiempo que tienen mafiosos con funcionarios públicos corruptos para “capturar el Estado”.

4.3 Elecciones, políticos, criminales y actores armados: ¿un matrimonio feliz?⁷⁶

En la sección uno afirmé siguiendo los excelentes trabajos de Dunning (2011; Robinson, Chacón y Torbik, 2011) que *cuando todos los candidatos tienen las mismas probabilidades mínimas positivas de ganar las elecciones, se activa un dispositivo de estímulo que induce a bandidos a buscar a los políticos y a los políticos a buscar a los bandidos*, esto es, una especie de competencia política perversa. Sin embargo, ese estímulo no era suficiente para tener una incidencia electoral uniforme en municipios cercanos geográficamente que sirven de cultivos, laboratorios de procesamiento de coca y rutas estratégicas para la exportación de la misma, pues factores como la persecución estatal, la inestabilidad de las alianzas políticas locales y la visibilidad mediática intensificaban los dilemas de acción colectiva entre bandidos y políticos.

Bajo esa lógica, en la tabla 1.2 expongo 6 motivos por los cuales en dicho contexto (desmovilización AUC, marginalización de guerrillas y fragmentación de élites locales), los políticos tienen incentivos de buscar a bandidos y también expongo 6 motivos por los cuales los bandidos tienen interés en buscar a los políticos. Con esa combinación 6x6, se describe el estado actual de las relaciones entre criminalidad y política electoral, esto es, el origen histórico del “autoritarismo competitivo” en Colombia.

No obstante, dichas motivaciones conjuntas “padecen” de dilemas de acción colectiva (en adelante, DAC). Pues los DAC se presentan cuando un conjunto

⁷⁶ La expresión “matrimonio infeliz”, que yo transformo en forma hipotética en “¿matrimonio feliz?”, es un aporte del profesor Francisco Gutiérrez a quien le debo la focalización en los dilemas de acción colectiva como uno de los problemas centrales en las relaciones entre criminales y políticos.

de n personas fallan en el intento de controlar y hacer cumplir al otro sus promesas de inversión de tiempo y recursos para la consecución efectiva de un bien colectivo (Olson, 1992)⁷⁷. En ese caso, un bien colectivo para mafiosos, políticos y actores armados es el ejercicio de la autoridad política obtenido del triunfo en unas elecciones.

No obstante, la proporción del disfrute de dicho bien colectivo varía de un actor en otro, de modo que los esfuerzos y recursos invertidos por cada uno son diferenciales a sus percepciones subjetivas de utilidad. Así, para un político, ganar las elecciones significaría el alcance de un punto óptimo pseudoparetiano (sí se me permite emplear dicho concepto)⁷⁸, en cuanto tiene veto para bloquear iniciativas sobre pago de impuestos prediales, industria y comercio⁷⁹, etc, tiene relaciones privilegiadas con la policía (porque formulan política pública de seguridad urbana y ayudan en la carrera de ascenso de un militar) y según sus criterios de “public policy”, pre-define los pliegos de condiciones para la licitación (en demasiados casos selectiva) de contratos públicos. De igual modo, el político tiene un radio de libertad grande para ejecutar recursos que transfiere la Nación.

Sin embargo, a pesar de dicho “triunfo pseudoparetiano”, los costos asumidos ex post al arreglo estratégico con criminales son bastante grandes. En primer término, la vida misma del político en caso de defección temprana del pacto, corre peligro. De hecho, no sólo su propia vida sino la de sus familiares. En segundo término, expande sus posibilidades de ser delatado por sus contrapartes rivales⁸⁰ y el peor escenario de mundo para ellos sería la cárcel. Y, por último, una sola golondrina no hace verano, es decir, a pesar de la posición de veto del político, éste bajo el diseño institucional del Estado de

⁷⁷ Es lo que Mancur Olson, denomina como el problema del ‘free rider’.

⁷⁸ Lo denominé así porque hay una variabilidad ex ante y ex post de los beneficios recibidos por políticos y mafiosos cuando entablan relación. En la etapa ex ante, “el bienestar del político se mantiene constante –en caso de que gane las elecciones- sin que afecte el “bienestar” de mafiosos”. Pero como veremos más adelante, en la etapa ex post, el beneficio de mafiosos significa la pérdida de beneficio del político.

⁷⁹ En caso de que se trate de un político local. El político departamental y nacional tienen otros roles, que por espacio no se pueden describir, pero que a lo sumo, el lector reconoce bien.

⁸⁰ Piénsese en el interesante caso del departamento de Cesar, donde la familia Gnecco que fue ‘vapuleada’ por la alianza Araújo- Jorge 40, encontró espacios para activar escándalos sobre dicha relación extralegal.

derecho, tiene que lidiar con los contrapesos de los legislativos y el control de las Cortes Judiciales. Para formalizar un proyecto que beneficie un grupo mafioso debe convencer y arreglar con otros políticos para construir mayorías legislativas (sea cuál sea la dimensión nacional, departamental o local) y así obtener los votos necesarios para que dicha “política” siga su curso de acción esperado⁸¹.

Por otra parte, un mafioso, sí no ha monopolizado geográficamente las cadenas productivas de su economía criminal, no alcanzaría nunca un óptimo paretiano sí decide apoyar selectivamente un candidato. La razón es sencilla: en un contexto de competencia por la monopolización de los excedentes productivos del mercado ilícito, el número de competidores del mercado que perciba(n) una alineación estratégica del rival con un político, invertirían mayores esfuerzos para evitar que su contraparte diversifique sus recursos de poder (ya que dicha diversificación, implica una marginalización de un grupo criminal, tal cual sucedió con el desplazamiento del Cartel de Medellín por parte del Cartel de Cali a finales de los noventa).

De igual modo, en un contexto de indefinición de fronteras geográficas de trabajo mafioso, no es del todo claro, el tipo de municipalidades en las cuales, criminales tendrían mayor interés de invertir esfuerzos y recursos. Lo más probable, es que influyan en municipios donde tiendan a ser predominantes, pero la probabilidad de que en dichos municipios los niveles de competitividad electoral sean bajos para poder inducir una victoria electoral fija de su aliado, es más bien incierta⁸². Por tanto, a pesar de que sus estrategias se mueven en sub-óptimos paretianos, un arreglo discreto con un político para marginalizar rivales mafiosos, por medio de sus contactos con la Policía, o un arreglo para lavar activos por medio de empresas fachadas que liciten con el gobierno, sería un insumo invaluable para cada uno en un proceso inconcluso de competición mafiosa. De ahí que no se debe descartar a priori, que los mafiosos no tengan

⁸¹ De hecho, el mismo proceso de negociación con otros grupos políticos con capacidad de veto, acarrea en sí “nuevos dilemas de acción colectiva”.

⁸² Como se detalló en la tabla 1.1, el nivel del NEC es alto ó medio-alto y la fragmentación partidista también, ¿entonces a quién le apostaría el mafioso sí los políticos mismos no tienen un cálculo preciso de su votación agregada para una elección T2?

interés alguno en influir en elecciones, el problema más bien sería, el cómo lo harían en dichos contextos de gran incertidumbre.

Y, por último, los actores armados (léase FARC y algunas facciones neoparamilitares ó herederas del paramilitarismo de segunda generación), tendrían según su agenda de intereses y objetivos estratégicos, deseos de incidir en la participación electoral (García, 2007; 2010) para alterar los resultados electorales. En el caso de las FARC, históricamente han evidenciado un patrón de influencia caracterizado por el boicot y el impedimento sistemático para que se celebren normalmente las elecciones (Foro Nacional por Colombia, 2009).

Y, en el caso de los herederos paramilitares, aún no es claro cuál sea su agenda política. Un buen ejemplo para hacer especulaciones juiciosas, es el actual proceso de restitución de tierras. En corridas estadísticas propias (con serias limitaciones de información), no he encontrado patrones de correlación significativos entre intensidad de actividad armada de herederos paramilitares y zonas geográficas donde aplique la restitución de tierras⁸³. No obstante, la intensidad en el uso de la violencia por parte de un actor, no es un indicador confiable para saber el tipo de vínculo que estos tengan con élites políticas locales para bloquear el proceso de restitución de tierras, pues hechos de disuasión e intimidación simbólica como las amenazas, panfletos y el patrullaje sin plomo (sobre los cuales no dispongo de información sistematizada), pueden ser más útiles en el propósito político de evitar que campesinos retornen a sus antiguas parcelas. Sin embargo, muchos de los líderes campesinos (como Yolanda Izquierdo, por ejemplo) que han pretendido exigir sus derechos de tenencia formal del predio, han sido asesinados, por lo que es difícil determinar entonces cuáles son las fronteras verdaderas de la agenda política de los herederos paramilitares.

⁸³ La correlación es sencilla: se construye una variable de “intensidad de la violencia” medida por la suma de homicidios, combates, minas y desplazamientos; y se construye una variable tipo dummy, que tenga el valor de 1 cuando haya proceso de restitución de tierras y 0 cuando no lo haya. Si la intensidad de la violencia tiende a ser igual –en términos de significancia estadística- para casos 1 y 0, se tendría que falsear dicha proposición. No obstante, esta forma metodológica de análisis es de por sí insuficiente porque invisibiliza otros mecanismos de disuasión que pueden llegar a tener mayores efectos prácticos en su propósito.

Digamos entonces, que élites hacendadas y terratenientes locales se alíen estratégicamente con los herederos paramilitares. ¿Qué tipo de dilemas de acción colectiva enfrentan?. En primer término, para una agrupación minoritaria de élites que concentran la tenencia formal de la tierra, el hecho de que el gobierno nacional aplique diversos instrumentos políticos y jurídicos (léase, Ley de Víctimas) para fraccionar su propiedad y entregársela a campesinos, es de por sí, una señal desafiante. En ese sentido, racionalmente, uno cuida lo que tiene por lo que sus deseos de emplear el poder político local para resistir el proceso de restitución serían bastante grandes.

Pero el gobierno de Santos va en serio con el tema restitutivo. Y, parece estar haciéndolo en tiempos acelerados, lo que aumenta considerablemente los costos políticos de las élites locales, puesto que aún faltan tres años para la culminación de este gobierno, e históricamente, a pesar de las constantes tensiones entre centro nacional-periferia rural, el Estado nacional ha terminado imponiéndose para desarticular dichas facciones que oscilan entre lo criminal y lo legal (Duncan, 2009)⁸⁴. Además, una vez restituidas las tierras no hay vuelta atrás y más cuando existe el mecanismo jurídico de la “inversión de la carga de prueba a favor del despojado” en la Ley de Víctimas, que hace muy improbable que tierras despojadas y entregadas a campesinos, sean nuevamente asignadas a antiguos despojadores⁸⁵.

Por tanto, este ligero barrido sobre los dilemas de acción colectiva que enfrentan políticos, mafiosos y actores armados, me llevan a la conclusión de que dichas relaciones no se comportan como matrimonios felices. Bajo esa lógica, tanto políticos como empresarios de la coerción y el crimen, son conscientes de los riesgos, costos y oportunidades disponibles para satisfacer sus deseos particularistas, lo que en mi apreciación, lleva a que la curva de indiferencia sobre la opción de influir o no en las elecciones tienda a ser

⁸⁴ Duncan habla de cuatro fases de un proceso cíclico de construcción de la autoridad estatal: 1. Estado de competencia entre redes ilegales para aumentar su poder; 2. Un incremento efectivo en las cuotas monopólicas del poder por parte de dichas redes; 3. Una concentración de poder que activa escándalos y presiones externas; 4. la intervención del estado nacional para desintegrar dichas redes.

⁸⁵ Y más con el programa de saneamiento que ha inducido el gobierno Santos en el Incoeder y la DNE

decreciente en el período 2007-2010. La gráfica 1.2 lo expone de mejor manera:

No obstante, cabe resaltar que aunque la curva de indiferencia tienda a ser decreciente, ésta no quiere decir explícitamente, que empresarios del crimen y la coerción dejen de adecuar instrumentalmente estrategias para moldear el Estado a su conveniencia, al igual que políticos y mercaderes de votos dejen de buscar en el crimen una fórmula de ventajas competitivas frente a otros candidatos en un contexto de alta incertidumbre sobre los potenciales ganadores de una contienda electoral.

Esta salvedad me lleva a demostrar la segunda hipótesis de este trabajo: la relación entre política electoral y conflictos violentos no es lineal. Para contrastar empíricamente esta hipótesis, realicé un estudio de caso comparado en cinco municipios del departamento de Nariño⁸⁶ y tres municipios del departamento de Putumayo⁸⁷. En la siguiente sección, detallo con particularidad la metodología empleada y los resultados obtenidos.

5. Elecciones competitivas e ilegalidad: los casos de Nariño y Putumayo

Los departamentos de Nariño y Putumayo, por sus grandes extensiones de hectáreas cultivadas de coca y por su proximidad geográfica a las zonas de frontera ecuatoriana donde se transporta y distribuye el insumo a mercados internacionales, se han convertido en territorios que operan como laboratorios de aprendizaje para el desempeño económico de las mafias. Por lo general, en ambos departamentos se ha detectado presencia conjunta de la guerrilla de las FARC y paramilitares⁸⁸, ya que dicho territorio representa un activo geoestratégico para la lucha de las FARC contra el Estado colombiano (por sus corredores militares-estratégicos y zonas de residencia en la selva) y para los herederos paramilitares en su lucha por custodiar todo el eslabón productivo del mercado ilícito de drogas.

⁸⁶ Estos son: Ipiales, Tumaco, Pasto, Samaniego y Barbacoas

⁸⁷ Estos son: Puerto Asís, Mocoa y Puerto Guzmán

⁸⁸ Después de la desmovilización del Bloque Libertadores del Sur, han emergido tres facciones armadas rivales: Los Rastrojos, Águilas Negras y Organización Nueva Generación.

De ese modo, para demostrar que el entrelazamiento entre políticos y criminales no es un entrelazamiento lineal y univariado, construí una tabla de contingencia que correlaciona estadísticamente la variable dependiente (competitividad electoral) con cuatro variables independientes (uso de violencia organizada FARC; competencia entre mafiosos; evolución de cultivos ilícitos; nivel de persecución estatal). La utilidad de emplear este instrumento estadístico (tabla de contingencias) en esta investigación, radica en las posibilidades de inferir el nivel de significancia que tiene la asociación de variables en los casos estudiados, ya sea para rechazar la hipótesis de linealidad y univariación de la interacción política electoral y criminalidad organizada o para aceptarla en sus justas proporciones.

Cabe resaltar que para evitar atemporalidades en el argumento (el estudio se contextualiza históricamente en el debilitamiento de las FARC, la desmovilización de las AUC y el deshielo del sistema partidista, todos ellos ocurridos desde 2006 en adelante), el período de análisis utilizado fueron los años de 2007, 2008, 2009 y 2010. Nuevamente, como el propósito es demostrar que el entrecruzamiento entre criminalidad y política no se manifiesta linealmente, se tomó como variable dependiente la competitividad electoral⁸⁹, registrada en la votación obtenida por candidatos-partidos en los comicios de Cámara de Representantes en 2010 para los municipios de Ipiales, Samaniego, Tumaco, Pasto, Barbacoas, Puerto Asís, Mocoa y Puerto Guzmán⁹⁰.

⁸⁹ La competitividad electoral la medí con un indicador de concentración del voto (aunque conceptualmente, competencia y concentración no son lo mismo, ambas variables reflejan una relación inversamente proporcional, esto es, a mayor concentración del voto, menos competencia electoral hubo). El indicador de concentración es el resultado de la sumatoria porcentual de las dos primeras votaciones obtenidas por candidato en un municipio dividido el porcentaje total del voto válido en dicho municipio y multiplicado por 100%. Recordemos que el voto válido es igual a la sumatoria del voto por etiqueta, el voto por el candidato y el voto en blanco. Por tanto, la información sobre competitividad fue jerarquizada en tres rangos de variación: el primero, de baja competitividad, que oscila entre un 80%-100%; el segundo, de media competitividad que oscila en un 36%-79%; y el tercero de alta competitividad, que oscila entre 0% y 35%. Al respecto, ver Oñate y Ocaña (1999).

⁹⁰ Tomé las elecciones a Cámara de Representantes por “consideraciones de tiempo” –éstas ya pasaron en 2010- y por el tipo de circunscripción departamental, ya que es más fácil que refleje las lógicas políticas locales que las nacionales.

Para ello entonces construí y organicé una base de datos⁹¹ referenciada por municipio de Nariño y Putumayo que contiene datos desde 2007 hasta 2010 de la variable dependiente y las cuatro variables independientes. Para poder correlacionarlas en la tabla de contingencia⁹², se jerarquizó la información recopilada por rangos de intensidad y frecuencia que en los anexos detallo con precisión (ver en anexos, página 5 y 6).

5.1 Prueba de hipótesis

Se construyeron cuatro pruebas de hipótesis (una por cada variable construida) para rechazar la idea según la cual los actores armados y empresarios del crimen influyen de manera lineal en la política electoral.

En cuanto a la variable “violencia organizada de FARC”, se espera que en zonas con presencia violenta de esta organización armada, exista una asociación (o relación de dependencia) entre intensidad y frecuencia en el uso de la violencia de estos actores y los niveles bajos de competitividad electoral⁹³.

En cuanto a la variable “competencia entre mafiosos”, se espera que en zonas donde interactúan estratégicamente diversas organizaciones criminales para monopolizar los excedentes productivos de la economía cocalera, exista una relación de dependencia con los niveles bajos de competitividad electoral⁹⁴.

En cuanto a la variable “nivel de persecución estatal”, se espera que en zonas donde las instituciones públicas de provisión de seguridad (policía, ejército, DAS) persiguen con mayor insistencia las organizaciones criminales, exista una asociación significativa con niveles medios o altos de competitividad electoral.

⁹¹ La base de datos sobre violencia organizada ha sido construida en el Observatorio del Conflicto Armado en la Corporación Nuevo Arco Iris.

⁹² La tabla de contingencia es un instrumento estadístico que permite identificar si dos variables están relacionadas significativamente a partir de la comparación de una frecuencia dada de casos concretos y una frecuencia esperada que indicará la asociatividad existente. La comparación de frecuencia dada con frecuencia esperada se obtiene con una sencilla prueba chi-cuadrado.

⁹³ La linealidad del vínculo se expresa en la idea según la cual el ejercicio de la violencia es un factor determinante de la competencia electoral.

⁹⁴ La linealidad del vínculo se expresa en la idea según la cual, la creciente disputa entre organizaciones rivales mafiosas determinarán la competencia electoral.

Y, por último, en cuanto la variable “evolución de cultivos ilícitos”, se espera que en zonas donde la economía cocalera tiene activos geoestratégicos, exista una relación de dependencia con los niveles bajos de competitividad electoral⁹⁵.

5.2 Resultados

La tabla de contingencia “No. 1a” (ver en anexos), con un nivel de confianza de 95% y un punto crítico de 5.99 en la prueba shi cuadrado, demostró que el estadístico de prueba es menor que el punto crítico, lo que significa que **se rechaza la hipótesis** según la cual, existe una asociación entre intensidad y frecuencia en el uso de la violencia por parte de la guerrilla de las FARC y niveles bajos de competitividad electoral. Esto revela que la presión armada de la guerrilla no afecta significativamente las barreras de entrada a competidores para disputarse los votos de la población que coexisten en sus zonas de confrontación⁹⁶.

La tabla de contingencia “No. 1b” (ver en anexos), con un nivel de confianza de 95% y un punto crítico de 5.99 en la prueba shi cuadrado, demostró que el estadístico de prueba es menor que el punto crítico, lo que significa que **se rechaza la hipótesis** según la cual, existe una asociación entre violencia asociada al narcotráfico y niveles bajos de competencia electoral. Esto significa que el espiral de violencia entre organizaciones mafiosas rivales no afecta las barreras de entrada a competidores para disputarse los votos de la población en sus zonas de confrontación⁹⁷.

La tabla de contingencia “No. 1c” (ver en anexos), con un nivel de confianza de 95% y un punto crítico de 5.99 en la prueba shi cuadrado, demostró que el estadístico de prueba es mayor que el punto crítico, lo que significa que **se acepta la hipótesis** según la cual, existe una relación de dependencia entre

⁹⁵ La linealidad del vínculo se expresa en la idea según la cual, los empresarios del crimen tienen siempre interés de evitar que activos claves del negocio sean eliminados, de modo que deben influir significativamente en la competencia política para evitar que así sea.

⁹⁶ Este hallazgo puede ser limitado para municipios como Caloto, Toribío y Corinto en el pacífico Caucaño. Pero esto más que regla general son casos atípicos.

⁹⁷ O lo que podría sugerir, que la confrontación violenta asociada a las BACRIM tiene un efecto nulo en la competencia electoral porque cada facción política busca protección privada en una BACRIM diferente, lo que permite que el número de candidatos que se disputan la elección cuentan con servicios privados de custodia para desarrollar “tranquilamente” su campaña electoral.

persecución estatal alta y niveles medios o altos de competitividad electoral. Esto –intuitivamente- podría ser indicativo de que en municipios donde se concentra la represión policial, los bandidos no influirían en la etapa pre-electoral sino que esperarían ex post al resultado de los comicios, para negociar con la élite política ganadora temas de inmunidad e impunidad.

Y, la tabla de contingencia “No. 1d” (ver en anexos), con un nivel de confianza de 95% y un punto crítico de 3.841 en la prueba shi cuadrado, demostró que el estadístico de prueba es menor que el punto crítico, lo que significa que **se rechaza la hipótesis** según la cual, existe una asociación entre cantidad de hectáreas cultivadas de coca y niveles bajos de competitividad electoral. Esto significa que los criminales que custodian los cultivos de coca no intervienen en la competencia electoral, seguramente porque tienen capacidad de control privado suficiente sobre los movimientos demográficos de los cocaleros, lo que hace inservible la captura estatal vía elecciones.

6. Conclusiones

En el actual contexto histórico caracterizado por la marginalización territorial de las guerrillas, la desmovilización de las AUC, la extradición de los señores de la guerra paramilitares y la volatilidad de la política electoral local; la relación entre elecciones, economías criminales y conflicto armado cambia sustancialmente porque cambian los monopolios partidistas y los oligopolios mafiosos que mantenían históricamente niveles de incertidumbre bajos sobre la probabilidad de éxito de ganar las elecciones al igual que las probabilidades nulas de ser judicializados y perseguidos por autoridades estatales.

Bajo esa lógica en el período 2007-2010 una extraña paradoja surgió: cuando todos los candidatos tienen las mismas probabilidades mínimas positivas de ganar las elecciones, se activa un dispositivo de estímulo que induce a políticos a buscar a bandidos y cuando el proceso competitivo por la monopolización de los excedentes productivos de una economía criminal es todavía inconcluso, los bandidos tienen incentivos de buscar a los políticos. Sin embargo, tanto criminales como políticos deben enfrentar dilemas de acción colectiva que

llevan a que la curva de indiferencia sobre la decisión de influir en elecciones tienda a ser decreciente.

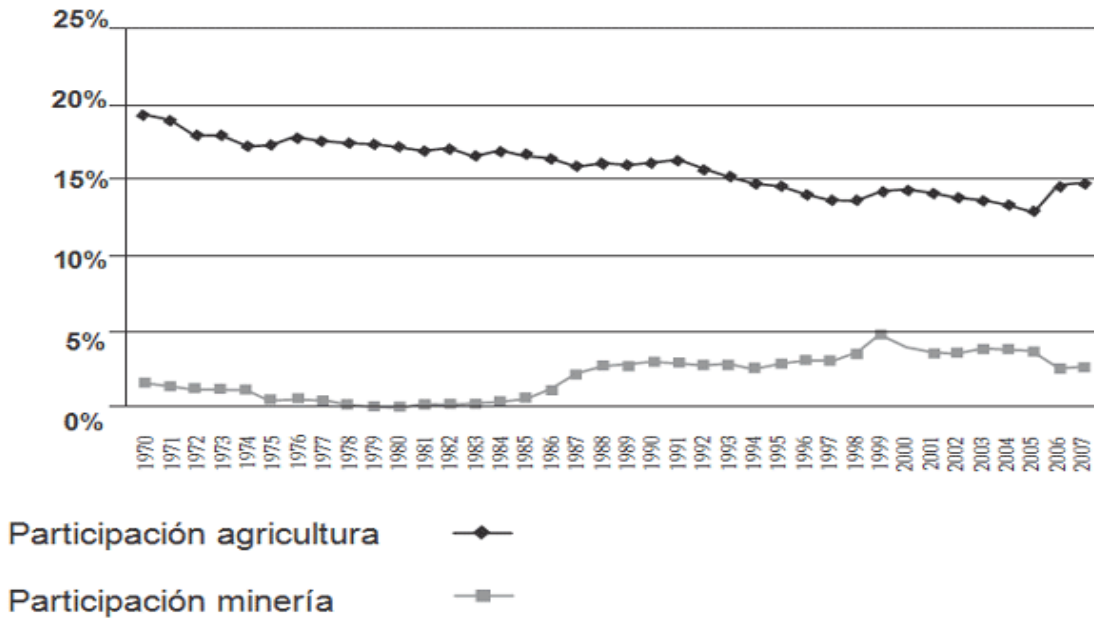
En ese escenario histórico, competitividad electoral y conflictos violentos (sean insurgentes o asociados al narcotráfico) son dos caras de la misma moneda, es decir, en contextos de conflicto armado y criminalidad organizada pueden surgir elecciones competitivas multipartidistas sin que ello implique que se cierren herméticamente las fronteras de interacción entre bandidos y políticos. Esto es posible porque la relación entre ambos se expresa no de forma uniforme y lineal sino de forma sustituta y complementaria.

Con respecto a la forma de relación sustituta, se tiene que la falta de regulación en el uso frecuente y visible de la violencia por parte de los actores criminales impide que ex ante a las elecciones un político se alinee estratégicamente con él (o ellos). De igual manera, se tiene que la regulación milimétrica del uso frecuente y visible de la violencia permite ex post a las elecciones que un político conviva estratégicamente con los mafiosos sin activar dispositivos de persecución estatal.

Y, con respecto a la forma complementaria, un político buscaría reducir la incertidumbre sobre su vida y su futuro político apelando al uso de la fuerza física y al predominio territorial del bandido pero enfrentaría enormes costes de delación ante los medios de comunicación. Del mismo modo, un político teniendo un registro sobre la distribución geográfica del voto de la élite política rival, se relacionaría con un criminal para hostigar y disuadir los “clúster electorales” de su contraparte en la competencia electoral. Para ello, el desplazamiento forzado como mecanismo violento, se intensificaría en etapas pre-electorales.

ANEXOS

Gráfica 1.1 Participación de la agricultura y la minería en el PIB nacional, 1970-2007



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y Francisco Gutiérrez y Paola Zuluaga (2011)

Gráfica 1.2 : Curva de indiferencia con respecto a la decisión de incidir en política electoral

X (Utilidad)

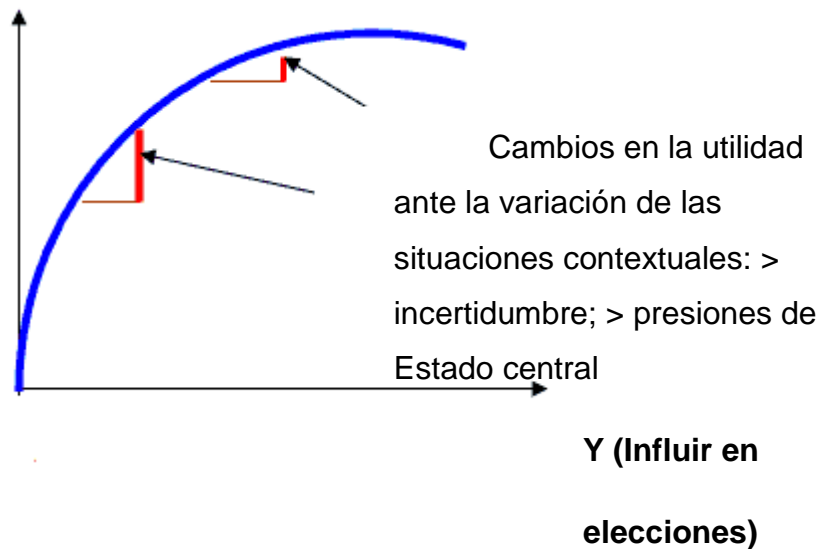


Tabla 1.1: Ejercicio demostrativo en 14 municipios colombianos

Subregión	Municipio	Etiqueta partidaria ganadora		NEC (Laakso y Taagepera)		Fragmentación (Rae)		Diferencia de votos (Margen de ganancia)	
		2003	2007	2003	2007	2003	2007	2003	2007
Nariño	Ipiales	Partido Liberal	Cambio Radical	4,6	2,4	0,8	0,6	0,28%	9,85%
	Barbacoas	Partido Liberal	Movimiento Nacional Afrocolombiano	2,6	7,7	0,6	0,9	25,18%	13,77%
	Sandoná	Polo Democrático	Cambio Radical	3,4	2,4	0,7	0,6	10,12%	2,15%
	El Charco	Partido Liberal	Polo Democrático	2	2	0,5	0,5	16,05%	4,79%
	Samaniego	Movimiento Comunitario Colombia	Polo Democrático	2	2,7	0,5	0,6	15,52%	8,17%
	Policarpa	Movimiento Convergencia Popular Cívica	Integración Progreso Policarpense	2,7	2,7	0,6	0,6	23,59%	
Bajo Cauca	Cáceres	Movimiento Colombia Viva	Partido Social de Unidad Nacional	2,6	4,6	0,6	0,8	39,90%	3,96%
	Caucasia	Partido Liberal	Convergencia Ciudadana	2,8	3,82	0,6	0,7	7,76%	8,04%
	Tarazá	Partido Colombia Democrática	Partido Liberal	2,5	2,8	0,6	0,6	12,99%	19,36%
Córdoba/Alto Sinú	Tierra Alta	Movimiento Colombia Viva	Partido Liberal	5,7	4,4	0,8	0,8	8,40%	0,81%
	Monte Líbano	Mipol	Partido Liberal	3,6	3	0,7	0,7	5,76%	12,45%
	Montería	Mipol	Partido Conservador	3,9	3,5	0,7	0,7	0,92%	12,45%
La Guajira	Maicao	Movimiento Participación Comunitaria	Alianza Social Indígena	2,3	4,1	0,6	0,8	3,24%	2,59%
	Uribia	MORAL	Partido Liberal	3	2	0,8	0,5	3,44%	2,94%

Fuente: Datos propios calculados a partir de Estadísticas Electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil

Tabla 1.2 Motivos por los que un político busca un bandido y un bandido busca un político

Razones por las que un político busca un bandido	Razones por las cuales un bandido busca un político
<p>Para reducir ventajas competitivas de la élite rival (recordar la fraccionalización del sistema y > incertidumbre sobre el resultado electoral): obstaculizar el desarrollo de la campaña electoral y enviar señales disuasivas para atemorizar al adversario</p>	<p>Para lavar activos en Corporaciones que contratan periódicamente con la administración</p>
<p>Para obtener protección privada que le permita movilizarse “tranquilamente” por zonas custodiadas y así evitar una muerte innecesaria</p>	<p>Aprovechando la relación Ejecutivo-Policía, para incidir en la probabilidad de persecución selectiva y dispar (represión focalizada exclusivamente contra las bandas rivales)</p>
<p>Para la depredación de bienes naturales saqueables con baja regulación estatal (madera y oro)</p>	<p>Para legalizar fortuna por medio del uso productivo de la tierra o el suelo urbano (caso de Palma africana y Estaciones de Servicio) y para diversificar sus fuentes de generación de riqueza, “formalizando” economías ilícitas (caso del mercado de abastos –cebolla y venta de ganado-, de los cuales, “inducen coactivamente monopsonios” para regular la oferta y</p>

	el precio)
En una situación de desconocimiento de la distribución geográfica del voto, para reducir la incertidumbre sobre el resultado electoral: constreñimiento al elector, retención de cédulas, movilización poblacional selectiva hacia las urnas, trashumancia (custodia de buses que se trasladan de un corregimiento a otro)	Para neutralizar la acción de represión de autoridades nacionales mediante la corrupción de instituciones locales
Para intimidar segmentos poblacionales que en pasadas elecciones votaron por la élite política rival (un registro de expresión de preferencias políticas de la sociedad según resultados electorales)	Para reducir la tarifa del predial
Para evitar ser marginalizados políticamente por nuevas élites y posterior a ello, evitar ser juzgados por delitos de corrupción (u otros, como de “Lesía humanidad”)	Para garantizar inmunidad a testaferros y propiciar escenarios futuros de asimilación y exculpación entre las élites regionales y nacionales

Fuente: Elaboración propia con base a la casuística observada en 75 municipios de Colombia en el período 2010 – 2011, en el marco del proyecto financiado por el Ministerio del Interior y de Justicia, “mitigación de riesgos electorales por intervención de actores armados y mafias en política electoral”.

Aspectos metodológicos

Operacionalización de las variables independientes

1. Con respecto a los datos de actividad armada de las FARC (lo que llamé “violencia organizada FARC”), tuve en cuenta información sobre siete acciones violentas: campo minado, combates con fuerza pública, emboscada, hostigamiento, ataques a infraestructura pública, ataques a infraestructura energética y ataques a infraestructura petrolera. Jerarqué la información bajo dos rangos que dividen la frecuencia e intensidad en el uso de la violencia armada por parte de las FARC: un rango de “nivel bajo”, que oscila entre 0 acciones registradas y un máximo de 15 acciones registradas; y un rango de “nivel alto”, que oscila entre >15 acciones y $< \alpha$
2. Para la variable “competencia entre mafiosos” tuve en cuenta datos agregados sobre: combates de organizaciones criminales etiquetadas bajo un rótulo de identificación (Águilas Negras, Nueva Generación, Rastrojos) con la fuerza pública y combates entre organizaciones criminales rivales etiquetadas bajo un rótulo de identificación (Águilas Negras, Nueva Generación, Rastrojos)⁹⁸. Jerarqué la información bajo dos rangos que dividen la frecuencia e intensidad en el uso de la violencia armada por parte dichas organizaciones para resolver sus disputas distributivas al interior de la economía ilícita: $> 0 < 2$ acciones en combate es un “nivel bajo”, y, $> 2 < \alpha$ acciones en combate se consideró un “nivel alto”⁹⁹.
3. Para la variable “evolución de los cultivos ilícitos de coca” se empleó la información disponible en el Informe Anual de La Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2009). Como se registraron datos de evolución desde 2007 hasta 2009, se promedió la cantidad de cultivos durante esos tres años. La información se jerarquizó en función de dos

⁹⁸ Como en el caso de Nariño, combates entre Águilas Negras y Rastrojos.

⁹⁹ Recordar el marco analítico expuesto en la sección 4 de este artículo. Ver, al respecto, Friman (2009) y Reuter (2009), sobre la intencionalidad y variación de los niveles de violencia asociados a mercados ilícitos.

rangos de cantidad: el rango que oscila entre >0 y <1.000 hectáreas de coca cultivadas se consideró como “nivel bajo”, y, el rango que oscila entre >1.001 hectáreas de coca sembradas $< \alpha$, se consideró como “nivel alto”¹⁰⁰.

4. En sintonía con el marco analítico propuesto en la sección cuatro, construí una variable llamada “nivel de persecución estatal”¹⁰¹, que tiene que ver con el número de capturas que miembros competentes del Estado colombiano le han propinado a las organizaciones criminales etiquetadas bajo un rótulo de identificación (Águilas Negras, Nueva Generación, Rastrojos)¹⁰². El dato final empleado fue el producto del promedio en el número de capturas desde 2007 hasta 2010. Jerarquicé la información en función de la intensidad de capturas hechas por actor criminal bajo tres rangos: el primero, que oscila entre $> 0 < 5$ capturas, y es denominado “nivel bajo”; el segundo, que oscila entre $>6 < 10$ capturas, y es denominado “nivel medio”; y el tercero, que oscila entre $>11 < \alpha$ capturas, y es denominado “nivel alto”.

¹⁰⁰ El excelente trabajo de Jorge Giraldo y Alberto Naranjo (2011) sobre la dinámica espacial de los cultivos de coca en Antioquia, fue útil para la jerarquizar la información en promedios por años, ya que las múltiples variaciones de las Has. Cultivadas año tras año dificultan una estimación precisa de la cantidad con referencia al último año de corte.

¹⁰¹ Recordar la afirmación sobre las presiones dispares del Estado central sobre el conjunto n de organizaciones criminales en disputa localizada y su impacto en la redefinición de equilibrios de poder asociados a los competidores del mercado ilícito de drogas (Friman, 2009; Reuter, 2009).

¹⁰² Esto es indicativo de tres cosas: la primera, del nivel de criminalización del mercado ilícito (más capturas expresan más represión); segundo, manifiesta el nivel de atención generado por el actor armado y empresario del crimen en el Estado central; y tercero, indica las presiones dispares del Estado central sobre el conjunto de organizaciones mafiosas que compiten por la monopolización del negocio ilícito (a mayor captura de miembros de un grupo rival, mayor presión dispar por parte del Estado central para combatir uniformemente a todos los criminales en competencia).

Tabla 1ª: asociación entre violencia organizada FARC y competitividad electoral

		Competitividad electoral			
		Alto	Medio	Bajo	Ri
Frecuencia e intensidad uso violencia FARC	Alta	2	0	2	4
	Baja	0	3	1	4
	Cj	2	3	3	8

ESPERADO i - j	
E(AA)	1
E(AM)	1,5
E(AB)	1,5
E(MA)	
E(MM)	
E(MB)	
E(BA)	1
E(BM)	1,5
E(BB)	1,5

PUNTO CRÍTICO				
Buscar en la tabla		5,99		
Conclusión		Aceptar Ho	No existe asociación	

Tabla 1b: asociación entre competencia mafiosa y competitividad electoral

		Competitividad electoral			
		Alto	Medio	Bajo	Ri
Competencia BACRIM	Alta	1	1	1	3
	Baja	0	5	0	5
	Cj	1	6	1	8

ESPERADO i - j	
E(AA)	0,375
E(AM)	2,25
E(AB)	0,375
E(BA)	0,625
E(BM)	3,75
E(BB)	0,625

ESTADÍSTICO DE PRUEBA				
1,04166667	0,69444444	1,04166667	2,77777778	
				0
0,625	0,41666667	0,625	1,66666667	
		EP	4,44444444	
			Frecuencia obtenida	

PUNTO CRÍTICO				

Buscar en la tabla		5,99		
Conclusión		Aceptar Ho	No existe asociación	

Tabla 5.c: asociación entre persecución estatal y competitividad electoral

		Competitividad electoral		
		Alto	Medio/baja	Ri
Nivel de persecución estatal	Alto	2	0	2
	Medio	2	0	2
	Bajo	0	3	3
	Cj	4	3	7

ESPERADO i - j	
E(AA)	1,14285714
E(AM)	0,85714286
E(AB)	
E(MA)	1,14285714
E(MM)	0,85714286
E(BA)	1,71428571
E(BM)	1,28571429

ESTADÍSTICO DE PRUEBA			
0,64285714	0,85714286		1,5
0,64285714	0,85714286		1,5
1,71428571	2,28571429		4
			7

PUNTO CRÍTICO			
Buscar en la tabla		5,99	
Conclusión		Rechazar Ho	Existe asociación

Tabla 5d: Asociación entre cantidad de cultivos ilícitos de coca y competitividad electoral

Cantidad cultivos de coca	Competitividad electoral			Ri
		Alto	Medio	
Alto		1	2	3
Bajo		1	4	5
Cj		2	6	8

ESPERADO i - j	
E(AA)	0,75
E(AM)	2,25
E(BA)	1,25
E(BM)	3,75

ESTADÍSTICO DE PRUEBA			
0,08333333	0,02777778		0,11111111
0,05	0,01666667		0,06666667
		EP	0,17777778

PUNTO CRÍTICO				
Buscar en la tabla		3,841		
Conclusión		Aceptar Ho	No existe asociación	

Información sistematizada por departamento y municipio según variables de análisis

Variable dependiente

Nivel de competitividad electoral en Nariño					
	Pasto	Barbacoas	Ipiales	Policarpa	Samaniego
2006	25,6576642	35,4690117	29,7680412	50,9872242	39,3631539
2010	21,6625845	43,9363817	56,5686088	55,7817109	61,0209601

Nivel de competitividad electoral en Putumayo				
	Mocoa	Puerto Asís	Puerto Guzmán	
2010	48,6	35,55	61,70	
2006	64,37	45,4	68,08	

Observación: los cuadros anteriores indican la existencia de niveles medios y altos de competencia electoral, esto es, el juego político y criminal se desenvuelve en un contexto de elecciones competitivas.

Variable independiente 1: intensidad y frecuencia uso violencia FARC

Intensidad de la actividad armada de las FARC en Tumaco				
Tipología de acción	2007	2008	2009	2010
Combate	8	6	1	3
Campo minado	1	1	0	6
Emboscada	1	1	0	1
Hostigamiento	0	1	1	39
Ataque a Bienes Públicos	0	1	1	0
Ataque a Infraestructura Energética	0	5	0	1
Ataque a Infraestructura Petrolera	0	1	0	0
Total acciones armadas	0	16	3	50

Intensidad de la actividad armada de las FARC en Barbacoas				
Tipología de acción	2007	2008	2009	2010
Combate	4	0	5	0
Campo minado	4	2	4	0
Emboscada	0	1	0	0
Hostigamiento	3	0	1	4
Ataque a Bienes Públicos	1	0	0	0
Ataque a Infraestructura Petrolera	0	0	0	0
Total acciones armadas	12	3	10	4

Intensidad de la actividad armada de las FARC en Ipiales				
Tipología de acción	2007	2008	2009	2010
Combate	4	1	0	0
Campo minado	0	2	0	0
Emboscada	2	0	0	0
Hostigamiento	1	0	0	0
Ataque a Bienes Públicos	0	0	0	0
Ataque a Infraestructura Petrolera	0	1	0	0
Total acciones armadas	7	4	0	0

Intensidad de la actividad armada de las FARC en Samaniego				
Tipología de acción	2007	2008	2009	2010
Combate	3	1	1	0
Campo minado	1	6	0	0
Emboscada	2	0	0	0
Hostigamiento	0	0	1	1
Ataque a Bienes Públicos	0	1	1	0
Ataque a Infraestructura Petrolera	0	0	0	0
Total acciones armadas	6	8	3	1

Intensidad de la actividad armada de las FARC en Policarpa				
Tipología de acción	2007	2008	2009	2010
Combate	9	1	0	0
Campo minado	2	0	0	0
Emboscada	1	0		0
Hostigamiento	0	2	0	0
Ataque a Bienes Públicos	0	0	0	0
Ataque a Infraestructura Petrolera				
	0	0	0	0
Total acciones armadas	12	3	0	0

Intensidad de la actividad armada de las FARC en Putumayo				
Tipología de acción	2007	2008	2009	2010
Combate	37	20	5	6
Campo minado	2	11	1	5
Emboscada	3	3	0	2
Hostigamiento	2	7	3	17
Ataque a Bienes Públicos	3	0	0	0
Ataque a Infraestructura Energética	0	1	0	0
Ataque a Infraestructura Petrolera				
	0	7	2	0
Total acciones armadas	47	49	11	30

Variable independiente 2: competencia entre mafiosos (BACRIM-herederos paramilitares) y Variable independiente 3: nivel de persecución estatal:

Herederos paramilitares (agregado Tumaco, Ipiales, Samaniego, Pasto y Tumaco)				
Tipo de actividad amada: acciones unilaterales				
Tipología de acción	2007	2008	2009	2010
No. De capturas	14	44	76	22
Desplazamiento	1	0	0	0
Fosa común	1	0	0	1
Homicidio	1	4	5	4
Incautación de armamento	1	2	11	3
Tipo de actividad armada: combates en diadas				
	2007	2008	2009	2010
Con Fuerza Pública	1	2	4	0
Con otra BACRIM	0	0	3	0
Total acciones	18	23	37	24

Herederos paramilitares en Putumayo				
Tipo de actividad amada: acciones unilaterales				
Tipología de acción	2007	2008	2009	2010
No. de capturas Rastrojos	24	3	7	1
No. Capturas Nueva Generación	1	0	1	0
No. de capturas Águilas Negras	1	0	0	0
Desplazamiento	0	0	0	0
Fosa común	0	0	0	0
Homicidio hecho Rastrojos	1	0	0	0
Destrucción de laboratorio	0	0	1	2
Incautación de armamento	0	0	0	0
Tipo de actividad armada: combates en diadas				
	2007	2008	2009	2010
Con Fuerza Pública	1	2	0	0
Con otra BACRIM	0	0	0	0
Total acciones	9	5	3	3
Nota: las acciones de las BACRIM están geográficamente concentradas en tres municipios: Orito, Puerto Asís y Valle del Guaméz				

Variable 4: Evolución de la cantidad de cultivos ilícitos de coca

Evolución cultivos de Coca en Nariño					
año	Barbacoas	Ipiales	Policarpa	Samaniego	Tumaco
2003	2.800	1.000	50	0	5.300
2004	1.200	100	60	0	5.100
2005	1.900	50	40	0	4.800
2006	1.200	150	150	30	7.000
2007	1.300	200	200	50	5.600
2008	3.000	100	50	60	5.800
2009	2.800	100	100	80	4.500

Evolución cultivos de Coca en Putumayo		
Año	Puerto Asís	Puerto Guzmán
2003	1.600	2.100
2004	300	500
2005	1.500	1.900
2006	2.200	2.000
2007	4.200	1.800
2008	2.200	500
2009	600	400

Referencias bibliográficas

- Botero, Felipe (2006), "Reforma política, personalismo y sistema de partidos. ¿Partidos fuertes o coaliciones electorales?." En Libro: La Reforma Política De 2003: ¿La Salvación De Los Partidos Políticos Colombianos? p.139 - 159 ,2006
- Castells, Manuel (2005), "La era de la información: economía, sociedad y cultura". Madrid: Alianza Editorial.
- Centro de Investigación y Educación Popular (2010), "Elecciones, coca, conflicto y partidos políticos en Putumayo 1980 – 2007". Coordinadores Maria Clemencia Ramírez, Ingrid Bolívar, Juliana Iglesias, Maria Clara Torres y Teófilo Vásquez. Bogotá: CINEP.
- Collier, Paul; Anke Hoeffler (2004), "Greed and grievance in civil war". En: Oxford Economic Papers, Vol. 56 (4), pp.563-595.
- Cox, Gary (1997), "La coordinación estratégica en los sistemas electorales del mundo. Hacer que los votos cuenten". Editorial Gedisa.
- Di John, Jonathan (2008), "Conceptualizing the Causes and Consequences of Failed States: A Critical Review of the Literature". En: [Working Paper Crisis Series. Londres: Crisis State Research Centre (LSE).
- Diamond, Larry (2004), "Elecciones sin democracia: a propósito de los regímenes híbridos". En Revista: Estudios Políticos No. 24. Medellín, enero-junio 2004 Estudios Políticos No. 24. Medellín
- Duncan, Gustavo y López, Claudia (2007), "Coca, balas y votos". ¿Cómo incidió el narcotráfico en las pasadas elecciones? Informe elaborado en el marco de la Alianza Votebien.com, con el apoyo de Fescol y la Fundación Avina
- Duncan, Gustavo (2009), "El dinero no lo es todo: acerca del narcotráfico en la persistencia del conflicto colombiano", en Libro, "A la sombra de la guerra: ilegalidad y nuevos órdenes regionales en Colombia". Bogotá: Universidad de los Andes.

- Dunning, Thad (2011), "Violent conflict and electoral politics". En *Journal of Conflict Resolution* June 2011 55: 327-339, first published on March 30, 2011
- Durán, Angélica (working paper), "¿Criminales en silencio o traficantes brutales?. Tesis de doctorado. Universidad de Brown.
- Elster, Jon (1997), "Economics. Análisis de la interacción entre racionalidad, emoción, preferencia y normas sociales en la economía de la acción individual y sus desviaciones. Barcelona: Gedisa
- Elster, Jon (2009), "Explaining social behavior: More nuts and bolts for the social sciences". Cambridge: Cambridge University Press.
- Habers, Imke (2010), "Decentralization and the Development of Nationalized Party Systems in New Democracies: Evidence From". En *Revista: Comparative Political Studies*, vol. 43, pp. 606 – 627.
- Felbab-Brown, Vanda (2010), "Shooting Up. Counterinsurgency and the War on Drugs". Washington, D.C.: Brookings Institution Press".
- Felbab-Brown, Vanda (2008), "The violent drug market in Mexico: Lessons from Colombia". Washington, D.C.: Brookings Institution Press".
- Foro Nacional Por Colombia (2009), "Las otras caras del poder. Territorio, conflicto y gestión pública en municipios colombianos", coordinado por Fabio Velásquez.. Capítulo 6: "Trayectoria y evolución de los mapas políticos municipales". Capítulo 7: "Actores armados y procesos político-electorales". Capítulo 8: "Las elecciones locales 2007". Bogotá, D.C.: Panamericana Formas e Impresos
- Friman, Richard (2009), "Drug markets and the selective use of violence". En *Revista: "Crime, Law and Social Change"*, vol. 52 – pp. 285 – 295
- Fundación Ideas para la Paz (2010), "Hacia dónde va el paramilitarismo". Bogotá: FIP.
- Gambetta, Diego (2009), "Codes of the underworld: how criminals communicate". Princeton: Princeton University Press.
- Garay, Luis Jorge; Salcedo, Eduardo; De León, Isaac (s.f) (2008). "La reconfiguración cooptada del Estado: más allá de la concepción tradicional

de captura económica del Estado”. Bogotá: Corporación Transparencia por Colombia. Disponible en

<http://www.transparenciacolombia.org.co/CapturadelEstado/tabid/211/Default.aspx>

- Garay, Luis Jorge; Salcedo, Eduardo; De León, Isaac (s.f) (2010). “Illicit networks reconfiguring states. Social network analysis of Colombian and Mexican Cases”. Bogotá: Método Foundations.
- García, Miguel (2007), “Sobre balas y votos: violencia política y participación electoral en Colombia, 1990-1994” en el Libro “Entre la persistencia y el cambio: reconfiguración del escenario partidista y electoral en Colombia”.
- García, Miguel (2010), “Bajo la mira de los actores armados. Contextos violentos, participación política e intención de voto en Colombia”. En libro: “Conflicto armado, seguridad y construcción de paz en Colombia”. Bogotá: Uniandes.
- García, Miguel (2011), “Cultivos ilícitos, participación política y confianza institucional”. En, libro: “Drogas ilícitas en Colombia”. Daniel Mejía y Alejandro Gaviria (editores). Bogotá: Uniandes.
- Gutiérrez, Francisco (2010a), “Reflexiones a propósito del libro: Refundaron la Patria”, en, “Refundaron la Patria: de cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado Colombiano”. Bogotá.
- Green, Kenneth (2010), “The Political Economy of Authoritarian Single-Party Dominance”. En Revista: Comparative Political Studies, vol. 43 – pp. 807 – 834.
- Gutiérrez, Francisco (2006), “Organized crime and political system in Colombia (1978-1998). En, “Peace, democracy and human rights in Colombia”, ed, Cristopher Welna. Indiana: University Of Notre Dame.
- Gutiérrez, Francisco (2007), “¿Lo que el viento se llevó? Los partidos políticos y la democracia en Colombia 1958-2006?”. Bogotá: Editorial Norma.

- Gutiérrez, Francisco y Barón, Mauricio (2008), “Órdenes subsidiarios. Coca y esmeraldas: la guerra y la Paz”. En Revista: Colombia Internacional, No. 67 – Enero – Junio.
- Gutiérrez, Francisco (2001), “Historia de democratización anómala. El Partido Liberal desde el Frente Nacional hasta hoy”. En: en GUTIÉRREZ, Francisco (compilador). Degradación o cambio: evolución del sistema político colombiano. Bogotá: Editorial Norma.
- Gutiérrez, Francisco (2010), “¿Estados fallidos o conceptos fallidos? La clasificación de las fallas estatales y sus problemas. En Revista: Estudios Sociales, No. 37, pp. 87 – 104. Edición virtual: <http://res.uniandes.edu.co/view.php/664/index.php?id=664>
- Gutiérrez, Francisco; Zuluaga, Paola (2011), “Hacia un país minero: retos para el sistema político y el Estado”. En, Revista Nueva Sociedad No 231, enero-febrero de 2011.
- Guzmán, Carlos (2005), “Política, descentralización y subsistemas regionales de partidos 1988 – 2000: una explicación teórica y un análisis empírica”. Ibagué: Universidad de Ibagué.
- Hoyos, Diana (2005), “Evolución del sistema de partidos en Colombia 1997-2000. Una mirada local-regional”. En Revista, “Análisis Político” No. 55. Septiembre-diciembre.
- Hoyos, Diana (2009), “Dinámicas político-electoral en zonas de influencia paramilitar: análisis de la competencia y la participación electoral”. En Revista “Análisis Político” No. 65. Bogotá.
- Laakso, M. and R. Taagepera (1979) “Effective’ Number of Parties: A Measure with Application to West Europe’. En Revista: Comparative Political Studies 12: 3-27.
- Levitsky, Steven; Way, Lucan (2010) “Competitive Authoritarianism. Hybrid Regimes after Cold War”. Cambridge University Press.

- Levitsky, Steven; Way, Lucan (2004), “Elecciones sin democracia: el surgimiento de autoritarismos competitivos”. En Revista: Estudios Políticos No. 24. Medellín, enero-junio 2004 Estudios Políticos No. 24. Medellín.
- López, Claudia et all (2010), “Y refundaron la patria. De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano”. Bogotá: Random House Mondadori
- López, Claudia (2007), “La parapolítica en Antioquia”. En Libro: “Parapolítica. La Ruta de la Expansión Paramilitar y los Acuerdos Políticos”, editado por Mauricio Romero. Bogotá: Intermedio Editores.
- Jones, Mark; Mainwaring, Scott (2003), “The Nationalization of Parties and Party Systems: An Empirical Measure”. En Revista: Party politics, 9, 2, pp. 139–166.
- Kalyvas, Sthathis (2001), “Esbozo de una teoría de la violencia”. En Revista: Análisis Político No. 42: Bogotá: IEPRI.
- Medina, Luis Fernando (2007), “A unified Theory of Collective Action and Social Change”. Michigan: The University of Michigan Press.
- North, Douglass; Wallis, John; Weingast, Barry (2009), “Violence and social orders: a Conceptual framework for interpreting recorded human history”. Cambridge: Cambridge University Press.
- Olson, Mancur (1992), “La lógica de la acción colectiva: bienes públicos y la teoría de grupos”. México: Noriega.
- Oñate, Pablo; Ocaña, Francisco (1999), “Análisis de datos electorales”. España: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Pizarro, Eduardo (2003), “Una democracia asediada. Balance y perspectiva del conflicto armado en Colombia”. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Reno, William (2009), “Illicit markets, violence, warlords, and governance: West African Cases”. En Revista: “Crime, Law and Social Change”, vol. 52 – pp. 313-322

- Restrepo, Jorge, Granda, Soledad (2009), “El agotamiento de la política de seguridad democrática”, en “Guerras y violencias en Colombia. Herramientas e interpretaciones”. Bogotá: Editorial Javeriana (CERAC).
- Restrepo, Jorge, Granada, Soledad, Tobón, Alonso (2009). “Neoparamilitarismo en Colombia: una herramienta conceptual para la interpretación de dinámicas recientes del conflicto armado colombiano”. Bogotá: CERAC, Editorial Javeriana.
- Reuter, Peter (2009), “Systemic violence in drug markets”. En Revista: “Crime, Law and Social Change”, vol. 52 – pp. 275 – 289.
- Robinson, Chacón y Torvik (2011), “When is Democracy an Equilibrium? Theory and Evidence from Colombia’s La Violencia” En: Journal of Conflict Resolution June 2011 55: 366-396, first published on April 26, 2011
- Rokkan, Stein (1996), “The Development of Competitive Party Systems in Eastern Europe”. Institutt for Sammenliknendepolitikk, University of Bergen, Norway.
- Romero, Mauricio (2007): “Nuevas guerras, paramilitares e ilegalidad: Una trampa difícil de superar,” en Parapolítica. La Ruta de la Expansión Paramilitar y los Acuerdos Políticos, editado por Mauricio Romero, Intermedio Editores.
- Romero, Mauricio (2003), “Autodefensas y paramilitares 1982 – 2003”. Bogotá: IEPRI
- Romero, Mauricio y Arias, Angélica. “Sobre paramilitares, neo-paramilitares y afines: crecen sus acciones criminales ¿qué dice el gobierno?” En: Corporación Nuevo Arco Iris. 2009 ¿El declive de la Seguridad Democrática? Informe Especial.
- Romero, Mauricio y Arias, Angélica, “A diez años del inicio del Plan Colombia: “Los herederos de las AUC, la geografía del narcotráfico y la amenaza de nuevos Carteles. En Revista: Arcanos.

- Sánchez, Fabio y Chacón, Mario (2005), “Conflicto, Estado y descentralización: del progreso social a la disputa armada por el control local”. En: Crisis State Programs, Working Paper No. 1, Edición virtual: <http://eprints.lse.ac.uk/28173/2/wp70sp.pdf>
- Schedler, Andreas (2004), “Elecciones sin democracia: el menú de la manipulación electoral”. En Revista: Estudios Políticos No. 24. Medellín, enero-junio 2004 Estudios Políticos No. 24. Medellín.
- Snyder, Richard, Durán, Angélica (2009), “Drugs, violence and State-sponsored protection rackets in Mexico and Colombia”. En, Revista Colombia Internacional: Universidad de los Andes.
- Tsebelis, George (2006), “Jugadores con veto: cómo funcionan las instituciones políticas”. México: Fondo de Cultura Económica
- Williams, Phil (2009), “Illicit markets, weak states and violence: Iraq and Mexico”. En Revista: “Crime, Law and Social Change”, vol. 52 – pp. 323-336.
- Zummich, Jason; Hanwana, João, “¿Strong Party, Weak State? Frelimo and State Survival Through The Mozambican Civil war: An Analytical Narrative on State-Making”. En: Crisis States Programs, Working Paper No. 23

